



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN  
GESTIÓN PÚBLICA**

Corrupción y soborno en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao, 2023.

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestra en Gestión Pública**

**AUTORA:**

Castrejon Rojas, Margarita Flor ([orcid.org/0000-0002-6069-2585](https://orcid.org/0000-0002-6069-2585))

**ASESORES:**

Dra. Silva Narvaste, Bertha ([orcid.org/0000-0002-2926-6027](https://orcid.org/0000-0002-2926-6027))

Dra. Ramirez Baca, Maria Milagros Alejandrina ([orcid.org/0009-0004-7742-5389](https://orcid.org/0009-0004-7742-5389))

Dra. Gonzales Huaytahuilca, Roxana Beatriz ([orcid.org/0000-0001-7273-9275](https://orcid.org/0000-0001-7273-9275))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

**LIMA - PERÚ**

**2023**

### **Dedicatoria**

Dedico este trabajo de investigación a mi esposo e hijos por apoyarme en todo momento a poder culminar mis estudios. Este trabajo también va dedicado a mi padre, en su manera incansable deseaba siempre vernos realizados y ahora que está en el cielo me acompaña.

## **Agradecimiento**

Agradezco a Dios quien me da las fuerzas para seguir adelante. Agradecer a mi asesora Dra. Silva Narvaste, Bertha, por estar consecuente en la elaboración de la presente investigación. Agradezco a cada una de las personas por el apoyo, mis compañeros, colegas y familiares quienes me dieron aliento y motivaron a no rendirme.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

### Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SILVA NARVASTE BERTHA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis titulada: "Corrupción y soborno en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao, 2023.", cuyo autor es CASTREJON ROJAS MARGARITA FLOR, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 01 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SILVA NARVASTE BERTHA DNI: 45104543 ORCID: 0000-0002-2926-8027	Firmado electrónicamente por: BSILVAN el 27-07- 2023 08:38:24

Código documento Trilce: TRI - 0562167



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, CASTREJON ROJAS MARGARITA FLOR estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Corrupción y soborno en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao, 2023.", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
MARGARITA FLOR CASTREJON ROJAS DNI: 25715920 ORCID: 0000-0002-6069-2585	Firmado electrónicamente por: MCASTREJONR el 01- 07-2023 22:56:33

Código documento Trilce: TRI - 0562165



## Índice de contenido

Carátula .....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento .....	iii
Declaratoria de autenticidad del asesor .....	iv
Declaratoria de originalidad del auto .....	v
Resumen .....	ix
Abstract.....	x
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA .....	16
3.1 Tipo y diseño de la investigación.....	16
3.2 Variables y Operacionalización .....	17
3.3 Población, Muestra Y Muestreo .....	18
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	18
3.5 Procedimiento .....	19
3.6 Método de Análisis de datos .....	20
3.7 Aspectos éticos .....	20
IV. RESULTADOS .....	21
V. DISCUSIÓN.....	29
VI. CONCLUSIONES .....	35
VII. RECOMENDACIONES.....	36
REFERENCIAS .....	37
ANEXOS.....	43

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> Escala de medición según coeficiente de alfa de Cronbach.....	19
<b>Tabla 2</b> Niveles de Corrupción y Soborno en una entidad de salud del SP, Callao-2023.....	21
<b>Tabla 3</b> Niveles de Estrategia y Soborno en una entidad de salud del SP, Callao-2023.....	22
<b>Tabla 4</b> Niveles de Capacitación y Soborno en una entidad de salud del SP, Callao-2023.....	23
<b>Tabla 5</b> Niveles de Recursos y Soborno en una entidad de salud del SP, Callao-2023.....	24
<b>Tabla 6</b> Relación entre la Corrupción y soborno .....	25
<b>Tabla 7</b> Relación entre la Corrupción y los principios.....	26
<b>Tabla 8</b> Relación entre la Corrupción y la Cultura antisoborno .....	27
<b>Tabla 9</b> Relación entre la Corrupción y el Reconocimiento Ético .....	28
<b>Tabla 10</b> Pruebas de normalidad .....	71

## Índice de figuras

<b>Figura 1</b> Niveles de Corrupción y Soborno en una entidad de salud del SP, Callao-2023.....	21
<b>Figura 2</b> Niveles de Estrategia y Soborno en una entidad de salud del SP, Callao-2023.....	22
<b>Figura 3</b> Niveles de capacitación y Soborno en una entidad de salud del SP, Callao-2023.....	23
<b>Figura 4</b> Niveles de recursos y Soborno en una entidad de salud del SP, Callao-2023.....	24

## Resumen

La investigación tuvo como principal objetivo identificar la relación que existe entre la corrupción y el soborno en los usuarios de una entidad en salud del sector público (SP), Callao-2023. Realizándose un estudio de manera básica, nivel descriptivo correlacional, lo cual presenta un diseño de investigación no experimental, de un corte transversal, correlacional con un enfoque cuantitativo. La muestra se realizó en un total de 130 trabajadores, utilizándose la técnica de la encuesta cuyos instrumentos de recolección para los datos fueron dos cuestionarios, que se realizaron a los trabajadores en una entidad de salud del SP. Para la validez de estos instrumentos se recurrió al juicio de expertos, y para la confiabilidad de los instrumentos se realizó la prueba piloto procesándose mediante el alfa de Cronbach para las variables por tratarse de la escala de Lickert, dando como resultados en 0,739 para corrupción y soborno y 0,819 para usuarios. Llegando a la conclusión sobre la investigación que existe proporción entre las variables corrupción y soborno con la variable usuarios de una entidad en salud del SP, Callao-2023 de intensidad moderada, demostrado en el estadístico de Rho Spearman,  $Rho=0,546$ .

**Palabras clave:** Corrupción, salud, cohecho

## **Abstract**

The main objective of the research was to identify the relationship between corruption and bribery in the users of a public sector (SP) health entity, Callao-2023. A basic study was conducted at a descriptive correlational level, which presents a non-experimental research design, with a cross-sectional, correlational, and quantitative approach. The sample consisted of a total of 130 people, including collaborators and users, using the survey technique whose data collection instruments were two questionnaires, which were administered to collaborators and users in a health entity of the public sector. For the validity of these instruments, expert judgment was used, and for the reliability of the instruments, the pilot test was conducted and processed by means of Cronbach's alpha for the variables because it is a Lickert scale, giving results of 0.739 for corruption and bribery and 0.819 for users. The conclusion of the research is that there is a proportion between the variables corruption and bribery and the variable users of a health entity of the public sector, Callao-2023 of moderate intensity, demonstrated by the Rho Spearman statistic,  $Rho = 0.546$ .

**Keywords:** Corruption, health, bribery

## **I. INTRODUCCIÓN**

Los casos de corrupción y sobornos en todos los niveles del estado son alarmantes, tanto en los gobiernos nacionales, gobiernos regionales y gobiernos locales, son evidentes y se han visto en medios de comunicación. Tenemos presidentes sentenciados, investigados, presos en penal y uno suicidado, todos con claros indicios de corrupción y sobornos de empresas privadas, vinculadas a las constructoras de las grandes obras del estado. Así mismo gobernadores regionales y alcaldes sentenciados por corrupción y sobornos. Congresistas y funcionarios de ministerios también conforman esta realidad de la administración pública. Por lo que se tienen que tomar medidas para contrarrestar la corrupción y el soborno.

Sobre estos temas tenemos a nivel nacional las siguientes investigaciones: Cabides Sánchez (2020) en su investigación plantea como objetivo primordial la explicación de gestión antisoborno en la administración de organizaciones públicas. Afirmando estudios acerca de políticas anticorrupción, con claridad e indicando la información, de cómo los recursos y la ética pública se usan. Usando la metodología cuantitativa, descriptiva, narrativa. Son los mecanismos y acciones que se toman en las entidades judiciales para evitar, disminuir y/o eliminar acciones de soborno, dado que la muestra sería aplicada en la entrevista la que indica acciones que puedan tomarse para beneficio de esta problemática, implementándose también oficinas que se encarguen de crear y cuidar las ordenanzas, la ética en concordancia a los temas, lo cual las políticas sancionadoras y de prevención de diferentes mecanismos de corrupción.

La defensoría del pueblo (2017) en su reporte sobre la corrupción en el Perú, hace mención como la venalidad realiza dichos actos de corrupción, realizándolo sin prudencia, con poca valorización donde se dan propuestas para mejorar y fortalecer la integridad elaborando normas que permita que los funcionarios declaren sus actos, protegiendo al denunciante. La procuraduría general del estado (2022) en su informe refiere que la pandemia dada por el Covid-19 ha debilitado no solo al sistema de salud sino también al sistema de contrataciones del estado para las adquisiciones transparentes. A nivel regional, también la corrupción y por ende el soborno no tuvo la investigación debida perjudicando las acciones legales en las provincias. En América Latina y en todo el mundo, varios países están lidiando con

la corrupción y el soborno, desde gobiernos de derecha y de izquierda, presidentes y funcionarios por casos de exageración de costos de trabajo, recepción de dinero relacionados y las medidas que se han tomado, contra la lucha de corrupción y el soborno.

En los países como República Dominicana, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Paraguay, Bolivia, Guatemala, México y otros países de América Latina han protagonizado actos de corrupción. Todo Centroamérica vive una situación de corrupción, sobre todo en tiempos de pandemia, ya que inescrupulosos actúan con malicia e incurriendo en fraude alterando precios y jugando con el bienestar de las personas. Esta magnitud ha ocasionado diversas complicaciones sobre precios en medicamentos. La Organización de Naciones Unidas, crea un observatorio para disminuir la corrupción.

La Alcaldía Mayor de Bogotá DC. (2020) en su política antisoborno y antifraude, trabaja desde hace varios años utilizando diversos mecanismos o herramientas que han reducido el flagelo de la corrupción y prácticas conexas. Están vinculados a la implementación del Modelo Integrado de Planificación (MIPG) y sus políticas en materia de integridad, servicio al ciudadano, agilización de procesos, participación ciudadana y control interno. Por otro lado, el programa de prevención de la corrupción y ciudadanía quiere implementar una estrategia unificada para identificar, evaluar y abordar los riesgos de corrupción y las preocupaciones de los ciudadanos y garantizar los derechos y espacios para la participación ciudadana, administrar el enfoque de transparencia y combatir la corrupción.

Mercado Escobar (2018) señala que el sistema nacional anticorrupción y los sistemas locales en esta materia tendrán dificultades para lograr sus objetivos, planes y tareas; si los mecanismos de formación, difusión y promoción de valores morales en funcionarios gubernamentales de distintos niveles crean la suficiente conciencia de ética pública en todos los ámbitos del SP, para prevenir, combatir y erradicar las prácticas corruptas nocivas. El propósito y la razón de ser de este informe se relacionan con la cuestión de cómo se manifiesta la corrupción en la administración del estado en los distintos accionares de soborno, ya que lo trataremos como un tema muy apremiante en el sector salud. Sabemos que afecta directamente a los ciudadanos porque tiene una relación o propósito

público, entonces este beneficio es para los usuarios porque los recursos que utiliza el gobierno provienen del erario, lo que se recauda de nuestros impuestos.

Las acciones que se toman de una manera incorrecta en nuestro SP desmejoran nuestra imagen institucional generando inseguridades entre nosotros, dentro de lo posible trataremos esta problemática de manera que sea lo más profesional posible, tomando decisiones que alcance las acciones para garantizar la transparencia de toda acción a realizar. Haciendo referencias de marcos normativos, marco teórico y todo material que pueda servir a nuestra investigación poder realizar y dar alcances de solución a nuestras indicaciones dadas en este presente trabajo, realizando ciertos aportes para que sea comprensible y crear motivación sobre al tema. Dos variables que resaltar que son corrupción, soborno y Usuarios, temas que se desarrollan dentro del ámbito de nuestra nación y de instituciones de salud, afectando a los usuarios y por consiguiente a la administración pública.

Problema general: ¿Qué relación existe entre la corrupción y soborno en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao-2023?

Problemas específicos: ¿De qué manera se relaciona la corrupción y los principios y valores en los usuarios en una entidad de salud del SP, Callao-2023?, ¿Cómo se relaciona la tecnología en la corrupción y la cultura antisoborno en los usuarios en una entidad de salud del SP, Callao-2023?, ¿Qué relación existe con la tecnología, en la corrupción y el reconocimiento ético en los usuarios en una entidad de salud del SP, Callao-2023? La investigación tiene justificación teórica, practica y metodológica, la cual se ampara por diversos autores como nacionales e internacionales entre otros los que explican en el marco teórico, sobre la corrupción, sobornos y usuarios en una entidad de salud del SP, Callao-2023. La justificación tiene un enfoque cuantitativo con metodología donde se construye guías de entrevista.

La investigación tiene como finalidad poder identificar la corrupción y soborno en los usuarios de una entidad en salud del SP, Callao-2023; analizar situaciones importantes como variables para desarrollar y sobre todo en el lugar de aplicación, otorgando proyecciones a futuro con énfasis de progreso en sus

ventajas competitivas con particularidades geográficas e históricas, con la finalidad de que se logre una buena gestión evitando de muchas maneras la corrupción y soborno dentro del área del sector salud, con los usuarios, personal administrativo, gerencia y todo el personal de salud. Los efectos de la corrupción y soborno son significativos a lo que salud se refiere, es por tal se presenta diferentes alternativas de solución para hacer frente a los modelos de corrupción y soborno existentes en entidades de salud del SP en el Callao.

El objetivo general es Analizar la relación que existe entre la corrupción y soborno en los usuarios en una entidad de salud del SP, Callao-2023. Los objetivos específicos es Precisar la relación que existe entre la corrupción y los principios y valores en los usuarios en una entidad de salud del SP, Callao-2023. Valorar la relación que existe entre la corrupción antisoborno en los usuarios en una entidad de salud del SP, Callao-2023. Priorizar la relación que existe entre la corrupción y el Reconocimiento Ético, en los usuarios de una entidad en salud del SP, Callao-2023. Hipótesis general: Existe relación significativa entre la corrupción y soborno en los usuarios en una entidad de salud del SP, Callao-2023. Hipótesis específicas: Existe relación significativa entre la corrupción y los principios y valores en los usuarios en una entidad de salud del SP, Callao-2023. Existe relación significativa entre la corrupción y la cultura antisoborno en los usuarios en una entidad de salud del SP, Callao-2023. Existe relación significativa entre la corrupción y el Reconocimiento Ético en los usuarios en una entidad de salud del SP, Callao-2023.

## II. MARCO TEÓRICO

La investigación para su mejor conceptualización cuenta con antecedentes nacionales e internacionales.

Como antecedentes nacionales se refiere a: Cabides Sánchez (2020) en su investigación: ISO 37001: gestión antisoborno en la gestión pública. Concluye: Que en organizaciones de la gestión pública la implementación ISO 37001 es una norma técnica que se adapta en todo tipo de estructura en este sentido sin importar el lugar, tamaño o de manera cómo se dé el riesgo de soborno.

Lechuga Taboada (2021) refiere en su tesis como fomentar temas de anticorrupción, promover programas en temas de cohecho de delitos de corrupción, también implementar temas a los funcionarios sobre delitos de corrupción de peculado, erradicar la corrupción y así llegar a una eficacia administrativa en el distrito judicial de Cuzco.

Guillaume Nicaise (2020) indica que con la propagación de la pandemia de covid-19, las agencias donantes y de ayuda al desarrollo enfrentan nuevos desafíos. Deben entregar productos esenciales y asistencia financiera en un corto período de tiempo para ayudar a los países en desarrollo a hacer frente a la actual crisis económica, de salud y social. Este corto período de tiempo presenta nuevos riesgos de corrupción, ya que los socios pueden depender de modalidades de financiamiento que difieren de sus ciclos de financiamiento regulares. Los objetivos es poder dar frente a estos desafíos de asistencia a un corto periodo, haciendo frente a la actual crisis en salud, en conclusión, poder amenorar los riesgos de corrupción de manera que se pueda enfrentar riesgos de financiamiento.

Yamada Fukusaki y Montero de la Piedra (2011) destacan los problemas económicos, bonanzas sin precedentes, temas de desigualdad económica, la corrupción en el país y la incertidumbre de la población.

Olagivel Flores et al. (2023) resaltan las buenas prácticas que se deba ejercer respecto a la lucha contra la corrupción donde se pueda observar buenos resultados en los gobiernos subregionales, realizar cambios de conducta y la reingeniería en los procesos gubernamentales.

Romero (2022) propone analizar las causas, consecuencias y costos de la corrupción en el Perú para conocerlos y comprenderlos. Más ampliamente, el fenómeno que es causa y efecto de nuestro subdesarrollo. El propósito principal es promover su comprensión y percepción de sus efectos nocivos en la sociedad peruana y su alto nivel costos financieros y morales para que uno pueda luchar de manera más eficiente y efectiva.

La corrupción no tiene una definición precisa o inequívoca. Puedes tratar de entenderlo. Según lo que es corrupción. Etimológicamente, se refiere a un hombre con el corazón roto. (tiempo) corazón roto (ruptus), de mameluco. Para otros, la palabra corrupción proviene de un adjetivo corruptus o corruptio, que en latín significa corrompido, deteriorado o destruido.

Solís López (2017) refiere en su investigación como la corrupción en el Perú y a nivel internacional permanece activa a pesar de que se le combate tenazmente en distintos ámbitos e instituciones del sistema internacional.

Sin embargo, es un problema difícil siendo necesario averiguar en varios frentes. Uno de ellos surge en el orden regional operación lava jato en Sudamérica y el papel de Odebrecht soborna a los funcionarios para que obtenga trabajos de infraestructura y mejores condiciones para sus contratos. Por lo tanto, nuestro objetivo es explorar conexiones y efectos en las relaciones entre Brasil y Perú en 2005-2007.

Cárdenas Medina (2022) refiere en su investigación la implementación de un sistema de gestión antisoborno, se basa en la norma ISO 37001:2016, cuya documentación, procedimientos, planes, controles y evaluaciones es establecer controles para minimizar el impacto de los riesgos de seguridad soborno en la organización.

ESAN (2020) explica que en la lucha contra la corrupción aparece el sistema de gestión antisoborno, el cual es una herramienta para detener actividades ilícitas y facilita la presentación de las organizaciones como entidades transparentes ante las autoridades estatales y sus clientes. La lucha para detener la corrupción también incluye detener los casos de soborno, porque según Rocío Barrios, actual ministra de producción de Perú, ambos son problemas globales que causan daños económicos. De esta necesidad surge la norma ISO 37001, que pretende ser una

herramienta antisoborno implementada por integración en sistemas de gestión existentes o implementando un sistema de gestión antisoborno.

Según la OMS (2006) la calidad es una comparación de nivel a la atención aquí y ahora, este concepto refleja la idea de que la calidad no es observable. todos por igual o al mismo nivel que el desarrollo de la población, no es uniforme y, por lo tanto, el nivel de atención de la salud no es homogéneo. La satisfacción del usuario está relacionada con la amplia variedad de reacciones de los usuarios a la experiencia del tratamiento, entendido con diferentes significados desde varias perspectivas en varios contextos es un término subjetivo, dinámico y fuertemente valorado cultural y por lo tanto en constante cambio.

Según la Contraloría General de la República (2019) un acto corrupto es un acto personal; De ahí el enfoque proactivo para combatir las bases de las actividades anticorrupción deben incluir la formación de una cultura promoviendo un lenguaje basado en valores que permita la honestidad, la transparencia y la responsabilidad, valores que se debería inculcar a nuestra sociedad. El análisis masivo de datos es una herramienta que cambiará la forma de trabajar, verificando que la tecnología pueda realizar un comportamiento más visible con las personas, que por otro lado significa capacidad en unidades de control para detectar riesgos de corrupción o abuso operativo; y, por otro lado, facilita el control social de los ciudadanos.

Como antecedentes internacionales se refiere a: Ramírez Alcántara y Torres Sánchez (2021) encontraron en su estudio que en el tiempo de pandemia COVID-19, se observó demasiada falta de valores generando mucha desconfianza e impunidad de ética creando ineficacia e incumplimiento en las actividades para hacer frente la crisis sanitaria no solo depende de una guía de ética sino de parte del gobierno diseñar estrategias y políticas públicas.

Enamorado Rivera (2022) refiere en su artículo de investigación que es importante abordar casos de corrupción de una perspectiva concientizando a las personas y enfatizando los derechos humanos de manera que se reemplacen mecanismos de actuación y quizá se pueda mejorar el manejo de los fondos y así poder ir mejorando los mecanismos de actuación.

Herrera Enríquez y Ruiz Guamán (2022) en su investigación refieren como la corrupción afecta a los prestadores de salud pública, donde la apreciación de los usuarios es negativa respecto a la solicitud del paciente, y se vincula la corrupción con incidencia en la confianza del prestador de salud pública lo cual deteriora las atenciones en los hospitales del sector público de la ciudad de Guaranda.

Millares (2020) propone en su artículo cambios en los medios tradicionales lo cual se basa en la persuasión, encaminado a la cultura empresarial. De tal modo el gobierno puede actuar con los mecanismos internos lo cual se prevenga el pago de sobornos y así poder evitar corrupción en las empresas en Honduras.

Rojas y Perdomo Zuleta (2022) hacen referencia a la ley de transparencia donde un fiscal idóneo y profesional verifica razonabilidad y proporcionalidad, dando fe del cumplimiento justo y equitativo del recurso de inversión y ahorro, conforme a la prevención, detección y denuncia de delitos de corrupción y soborno en Colombia.

Referente a las bases teóricas de la investigación se definirán las variables de estudio: corrupción, Gaspar (2016) pone en mención sobre los sujetos de corrupción pública que son: (a) Sujeto Activo: Es un funcionario o servidor público, es cualquier persona que, en particular, el art. 400º del código penal, realiza distinción alguna, ni considera pertinente darle rigurosidad si fuese criminalizado por sus acciones con penas mayores, cuando el sujeto activo es un funcionario público. (b) Sujeto Pasivo. La persona jurídica que es el Estado, y como persona jurídica el bien jurídico, también lo es de manera prevalente.

La definición de la corrupción de los funcionarios públicos, abuso que ejercen por su condición un servidor o funcionario público, buscando el beneficio de forma directo o indirecto, incumpliendo normas jurídicas las que establecen y regulan el comportamiento de los servidores públicos (Aguirre, 2018).

La corrupción siendo para el autor abuso de poder de un servidor o funcionario público. La corrupción pasa a ser un tema que en estos tiempos se da de manera alarmante. La corrupción se da por funcionarios públicos en estas dos últimas décadas, siendo para la justicia peruana no solamente como delito

autónomo y el crimen organizado- globalizado (Otiniano, 2019).

Dubán (2019) menciona que por corrupción existe más a menudo los actos de crimen organizado ya que, por corrupción, se ha ido logrando que más servidores públicos actúen de manera incorrecta, sobre todo de forma contraria a su deber jurídico, dándose de esta manera que sus acciones sean para recibir dádivas o contraprestación.

Pajares Gómez (2019) refiere que el soborno es considerado como acción que se realiza para conseguir el beneficio propio, se puede decir que el caso Odebrecht se considera como un ejemplo verídico de soborno, y a muchos funcionarios en busca de beneficios propios.

Según Coll Morales (2021) la acción que realiza la persona por entregar o recibir algo como dinero, de ese modo lograr persuadir para que de esa manera consiga un favor determinado en beneficio propio. De acuerdo con la Universidad Panamericana (2021) la definición de soborno es la acción considerada, abuso de confianza por cambio de un favor o beneficio, no es necesario que pueda implicarse el dinero, teniendo siempre diversas formas que se puede conseguir el favor, transparencia define el soborno como manera acción ilegal con poca ética cometiendo abuso de confianza.

Ucha (2010) refiere que el soborno también de llamado cohecho o coima, acción ilegal, este hecho es más fuerte cuando lo realiza un funcionario público, aceptando estas dádivas para concretar los favores, por ejemplo: licitaciones o alguna otra acción y que le sea favorable.

Cabides Sánchez (2020) menciona en su investigación respecto a un procedimiento de gestión antisoborno, ISO 37001 (la Organización Internacional para la Estandarización) que es considerado como un estándar internacional y establece requisitos mientras mantiene e implementa líneas de procedimientos de negocio, que se consideran estándares internacionales sincronizados. Los requisitos del estándar son de forma general aplicándose a todas las entidades con diferentes tipos, tamaños y actividades, ya sean del sector estatal o empresa privada (Quaragroup, 2018).

Referente al servicio público, García Reátegui (2015) define que la tarea de la administración pública cumple roles duales como el poder ejecutivo y administrativo del gobierno, sabiendo que la gestión pública incluye todas las instituciones y entidades, tanto públicas como privadas, que brindan servicios públicos, ya sean parte del gobierno central, gobiernos regionales, o gobiernos locales, que son todos los tipos de gobierno.

Según Bruckner (2019) la cobertura sanitaria universal se ha convertido en una necesidad de la salud, lo que significa que todas las personas y comunidades pueden acceder a servicios de salud esenciales de alta calidad sin dificultades financieras. Alcanzar el ambicioso objetivo de la atención sanitaria universal requiere más recursos y un mejor uso de los recursos existentes.

ASF (2014) el propósito de la guía práctica es modificar el programa anticorrupción parte de la realidad operativa como elemento adicional la siguiente herramienta de autodiagnóstico. El objetivo de esta herramienta es proporcionar como una forma de evaluar los mecanismos para las instituciones. Herramienta de diagnóstico Prevención de la corrupción y controles anticorrupción para mayor claridad sobre ellos la situación actual durante la ejecución de sus programas anticorrupción. La herramienta se basa en Cuestionario creado para uso de ACFE como una mejor práctica internacional.

Puentes Rosas (2006) demuestra que el trato a los usuarios de servicios de salud en México depende principalmente del proveedor. La información se obtuvo a través de una encuesta a 18.018 usuarios participó en 73 servicios de salud en 13 estados mexicanos. Los usuarios tenían que calificar cómo le fue a la institución en siete de ocho áreas de trato amable (independencia, confidencialidad, comunicación, trato respetuoso, condiciones básicas de servicio, acceso a redes sociales de apoyo y libertad de elección). Dentro de eso el cuestionario presentó viñetas para evaluar las expectativas de los usuarios. A se le preguntó Un modelo de clasificación combinado que rastrea la calidad de cada área de atención apropiada como variable dependiente y por género, educación, edad, tipo. las expectativas del proveedor del servicio y del usuario como variables de control.

Pérez Porto y Merino (2009) explican que, etimológicamente hablando, el término que ahora nos ocupa proviene del latín. En concreto, procede del verbo

sobornare, que era el sufijo sub-, que puede traducirse como "bajo", y del verbo ornare, que equivale a la suma "equipar". Así concluimos que sobornare era sinónimo de "oferta secreta". Un soborno es un regalo por el cual se da un soborno, así como la función y el efecto de un soborno. Este verbo, que proviene de la palabra latina sobornare, se refiere a mimar a alguien con dinero, regalos o favores para obtener algo de esa persona.

Parquer et al. (2004) en su revisión de documentos proporcionan una visión general básica de la corrupción en América Latina. Este proporcionado por la Oficina LAC de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). al establecimiento de un enfoque regional eficaz, realista e integral en un plazo de cinco años en el período estratégico 2004-2009. Aunque no es exhaustivo, es un punto de partida documenta tendencias recientes, métodos de programación y posibles puntos de partida corrupción en América Latina.

De acuerdo con la escuela Europea de Excelencia (2022) las organizaciones deben implementar formas efectivas de protegerse contra los riesgos de soborno y corrupción. Las diez recogidas hasta ahora son buenas prácticas para garantizar la eficacia de los programas anticorrupción.

La corrupción prospera donde hay transparencia, responsabilidad y participación los funcionarios y los ciudadanos son débiles, donde no hay una responsabilidad clara para la implementación procesos sistemáticos y efectivos en los que la impunidad es alta y donde la toma de decisiones está en riesgo de conflicto de intereses e injerencias políticas.

Artaza (2016) propone criterios para delimitar el concepto de corrupción y dar una primera valoración de su posible utilidad en la interpretación del delito típico de cohecho previsto en los artículos 248 y siguientes. De lo dispuesto en el código penal de Chile. En este contexto, la corrupción se entiende como una forma especial de agresión contra importantes intereses derivados del derecho penal. Se examinan sus principales elementos con el objetivo de revelar varios aspectos problemáticos relacionados con la actividad delictiva del delito de cohecho, que podrían ser resueltos por algunos criterios que permite el concepto de corrupción.

Artaza Varela (2023) propone analizar cuáles son las dificultades para saber quién puede ser considerado autor de este delito en función del objeto de

protección, y cuáles son las consecuencias legítimas que pueden derivarse de excluir al autor del delito desde el punto de vista de la evaluación de su conducta.

Kohler (2019) plantea que la corrupción en los sistemas de salud es un área de investigación legítima y crítica para fortalecer los objetivos de las políticas de salud. Esta lógica se basa en parte en las demandas de los ciudadanos por sistemas de salud más transparentes y responsables, y en el hecho de que los pobres y vulnerables son los que más sufren la corrupción en los sistemas de salud. Además, existe un creciente cuerpo de literatura sobre el impacto de la corrupción en el sistema de salud y las mejores prácticas sobre estrategias y tácticas anticorrupción, transparencia y rendición de cuentas.

Junaedi (2020) explica que el principio de levantar el velo de la gobernabilidad puede apoyar la implementación de una buena gobernabilidad y una gobernabilidad limpia para prevenir el abuso de la corrupción. El método de investigación es el enfoque jurídico, conceptos y casos del método jurídico normativo. Los resultados de este estudio pueden explicar que el principio de levantar el velo de la gobernanza apoya la implementación de una buena gobernanza y una gobernanza limpia para evitar que las autoridades (gobernadores/administraciones/alcaldes) abusen de su poder para prevenir actividades ilegales. del poder ejecutivo como portador del mandato popular. El principio del velo administrativo puede limitar o prevenir las actividades ilegales que el gobierno y sus empleados realizan para beneficio personal o para enriquecerse a sí mismos y a sus amigos.

Ascencio (2021) examina la relación entre el liderazgo ético y el compromiso con el comportamiento ético, una dimensión poco estudiada de la cultura ética en las agencias gubernamentales. Utiliza datos de encuestas recopilados por funcionarios del gobierno de EE. UU. Los resultados del análisis de regresión OLS muestran que el liderazgo ético está positiva y estadísticamente relacionado con el compromiso con el comportamiento ético. Los resultados enfatizan la importancia de la gestión ética y requieren una serie de acciones para aumentar la competencia de los gerentes del sector público para promover un entorno ético en las organizaciones del sector público.

Considerando que la corrupción es un fenómeno complejo que afecta los derechos humanos, integridad cívica, política, económica, social, cultural, ambiental, justicia y desarrollo; debilitando la gobernabilidad y las instituciones democráticas, promover la impunidad, socava al estado de derecho y aumenta la desigualdad, si la corrupción prevalece, las partes involucradas crean estructuras que capturen entidades gubernamentales usando diferentes sistemas delincuentes (IACHR, 2018).

Friedman (2018) analiza el impacto de la corrupción en la eficacia preventiva de los medicamentos antirretrovirales muertes por sida y los posibles canales que crean esta relación. Se basa en un panel. Un conjunto de datos de África subsahariana que combina datos sobre todos los medicamentos antirretrovirales importados medicamentos antirretrovirales (ARV) del mecanismo de información de precios totales de la organización mundial con medidas sobre estimaciones corruptas de la prevalencia del VIH y el número de muertes por sida cada año *i*. En países con mayores niveles de corrupción, el número de muertes por sida disminuye significativamente menos debido a la misma cantidad de medicamentos importados. Es inmune a diversas corrupciones y medir la mortalidad total y, por lo tanto, la mortalidad específica por VIH.

García (2019) indica que la corrupción está arraigada en los sistemas de salud. Refiere que, a lo largo de su vida como investigador, trabajador de salud pública y ministro de salud, he visto deshonestidad y fraude arraigados. Pero si bien la corrupción es uno de los obstáculos más importantes para lograr la cobertura universal de salud en todo el mundo, rara vez se discute públicamente. Asimismo, describe la magnitud del problema de la corrupción, cómo comenzó y qué está sucediendo actualmente. También describe los temores de la gente sobre el tema de lo que se necesita para combatir la corrupción, así como la responsabilidad de las comunidades académicas y de investigación en todos los países, independientemente del nivel de desarrollo económico. Los políticos, investigadores y financiadores deberían pensar en la corrupción como un área importante de investigación de la misma manera que pensamos en las enfermedades.

De acuerdo con Golub (2020) el empoderamiento legal se refiere al uso de leyes y derechos para dar a una población relativamente sin poder más control sobre sus vidas. La creciente industria se superpone con la responsabilidad social, pero enfatiza las leyes y los derechos. El empoderamiento legal puede ayudar a frenar la corrupción y promover la rendición de cuentas en la educación, la salud, la elaboración de presupuestos, los sistemas legales formales e informales y la gobernabilidad democrática. Las agencias de desarrollo, los gobiernos y la sociedad civil deben considerar las muchas formas en que la influencia legal puede fortalecer los esfuerzos anticorrupción.

Sommersguter et al. (2018) indican que, en los últimos años, la lucha contra la corrupción se ha intensificado. Estimaciones de la unión europea la red de fraude y corrupción en el cuidado de la salud calcula unas pérdidas anuales aproximadas de 56.000 millones de euros para Europa como resultado de Corrupción. Para promover la comprensión de la complejidad e interconexión de actividades corruptas, nuestro objetivo es presentar Tipologías de corrupción relacionada con la salud de la unión europea, fraude y corrupción en la sanidad europea. Posteriormente los vinculamos a la tipología de Corrupción individual e institucional presentada por Dennis Thompson (Ética Política) en el contexto de la investigación de mala conducta de Miembros del congreso de los estados unidos.

World Health Organization (2018) afirman que la corrupción es el abuso del poder encomendado para beneficio personal el cuidado de la salud es particularmente propenso a las prácticas corruptas porque ofrece muchas oportunidades para el soborno, los pagos informales, la malversación de fondos, el nepotismo y más. Formas de abuso de poder. Esto es especialmente cierto en el interior. en procesos de contratación, controles sanitarios y como parte del proceso de contratación y publicidad y en la comunicación entre particulares y médicos.

Transparencia Internacional (2019) explica que el índice de percepción de la corrupción clasifica 180 países y territorios por sus niveles percibidos de corrupción en el sector público, según expertos y empresarios. El análisis de este año muestra que la corrupción es más generalizada en países donde las grandes cantidades de dinero pueden fluir libremente hacia las campañas electorales y donde los gobiernos solo escuchan las voces de las personas ricas o bien conectadas.

Zavaleta, E (2023) El propósito de este artículo es comprender la corrupción en la administración pública y su impacto en el desarrollo político, económico y social en el contexto peruano. A partir de una revisión sistemática de estudios relevantes, se realizó un estudio retrospectivo, cuyos resultados muestran que la corrupción es el uso de recursos públicos del Estado para beneficio privado, provocando consecuencias políticas, económicas y sociales, violando los derechos humanos a costa del estado.

En conclusión, limitar la corrupción en el cuidado de la salud requiere una investigación exhaustiva, un análisis profundo, una hábil integración de múltiples enfoques y un enfoque en mejorar los resultados de salud.

Los recientes escándalos de corrupción internacional ponen luz sobre un fenómeno cuya solución no puede alcanzarse únicamente en clave nacional a la vez que alertan sobre la necesidad de mantenerse vigilantes.

El mundo globalizado, líquido y dominado por flujos, se ha hecho pequeño y la vida local se ha entrelazado con estructuras, procesos y eventos globales. Ahora bien, la globalización también internacionaliza cosas tan indeseables como la corrupción. Este fenómeno, complejo y diverso, debilita al Estado y hasta puede propiciar su colapso. Los procesos en cuestión tienen lugar principalmente en entornos regionales, por lo que obligan a soluciones del mismo signo, que además deben ser integrales. Estas pasan por el reforzamiento de los Estados y con ello de sus instituciones - desde sus propias referencias culturales, así como también por una mayor información y transparencia.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1 Tipo y diseño de la investigación

##### 3.1.1 Tipo de Investigación

Esta investigación se titula Corrupción y soborno en los usuarios de una entidad de salud en el SP, Callao-2023. Es una investigación básica ya que se abarcará el estudio de las variables y la relación entre ellas. Porque sugiere que se use la observación, que se busque el beneficio social y que se mantenga basado en la teoría (McDowell, 2018).

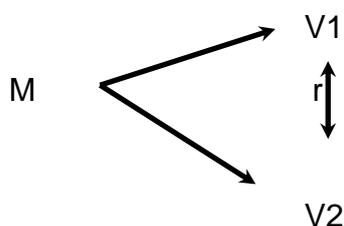
Según McDowell (2018) la investigación es de carácter descriptivo, identificando y describiendo la corrupción y el soborno, así como su relación con los usuarios de una entidad de salud pública. Cada representación de un suceso o situación específica más allá de centrarse en las especificaciones para tener en cuenta las características, lo que implica organizar una serie de acciones enfocadas en examinar muchas especificidades del problema, formular hipótesis, elegir el método y así recopilar los datos para elegir fuentes para consultar.

Con los siguientes objetivos en mente: “obtener un panorama más preciso y claro del asunto, desentrañar las cuestiones, derivar elementos jurídicos para enmarcar destrezas operativas para así ir perfilando lineamientos para la prueba de hipótesis” (Rojas Soriano, 2013, p. 49).

##### 3.1.2 Diseño de Investigación

La investigación tiene un carácter no experimental, con nivel descriptivo correlacional, determinando interrelación entre los tipos de corrupción, soborno y usuarios (Cheprasov, 2021) se usa el método deductivo planteando hipótesis de acuerdo con los problemas que existen priorizándolas según el problema, para ponerlos a prueba (Crossman, 2017, p. 2) según el modelo, tiene importancia ya que apunta a la verdad tiendo al positivismo. (Hernández et al., 2018, p. 120).

Esquemmatización



Sabemos que:

M: Muestra

V 1: Corrupción

V 2: Soborno

r: relación

### **3.2 Variables y Operacionalización**

Variables: Se puede ver que una variable toma diferentes dimensiones, un cambio es cualquier lugar, valor, cantidad o cantidad que aumenta o disminuye, que toma un valor diferente con el tiempo (a diferencia de los sólidos como n, que cambian) del tiempo (Wright, 2018, p. 8).

Variable 1: Corrupción

Definición conceptual: La corrupción se construye sobre relaciones sociales, entendida como la realización de conductas conforme a ciertas reglas y dinámicas que van a regir ese fenómeno. Reglas que construyen una nueva normalidad (Arellano, 2017)

Definición operacional: La corrupción refiere a algo que se ha echado a perder, que pasa a un estado de pudrición o perversión. Por lo tanto, alterándose las propiedades básicas y pasando a ser mucho más turbias y negativas.

Dimensiones: Estrategias, capacitaciones y recursos.

Variable 2: Soborno

Definición conceptual: Refiere que el soborno es considerado como acción que se realiza para conseguir el beneficio propio, se puede decir que el caso Odebrecht se considera como un ejemplo verídico de soborno, y a muchos funcionarios en busca de beneficios propios (Pajares 2019)

Definición Operacional: refiere que el soborno también de llamado cohecho o coima, acción ilegal, este hecho es más fuerte cuando lo realiza un funcionario público, aceptando estas dádivas para concretar los favores, por ejemplo: licitaciones o alguna otra acción y que le sea favorable Ucha (2010)

- Variable 1: Corrupción y Soborno
- Variable 2: Usuarios

### **3.3 Población, Muestra Y Muestreo**

#### **3.3.1 Población**

La mayoría de las personas con caracteres similares de la misma zona (Malthusian, 2018, p. 2). La población está dada por 200 usuarios pacientes atendidos a diario entre externos e internos.

#### **3.3.2 Muestra**

Estuvo conformada por 50 pacientes entre internos y externos atendidos el día de aplicación del instrumento, elegidos por conveniencia.

Criterios de selección: Son sujetos designados por sus características para participar de las preguntas (Adrish, 2019, p. 2) se tomará en cuenta en esta investigación, los usuarios internos, usuarios externos, personal, pacientes, entre hombres y mujeres de la institución.

Criterios de Inclusión: Usuarios internos personal de salud de la institución y, voluntarios a la encuesta y que asistieron ese día.

Criterios de Exclusión: Usuarios internos personal con licencia y de vacaciones, no voluntarios a la encuesta.

#### **3.3.3 Muestreo**

No probabilístico, por conveniencia.

Se aplicó a una muestra por conveniencia de los que no asistieron ese día y Pacientes que no se atendieron el día de las encuestas.

#### **3.3.4 Unidad de Análisis**

Un paciente interno o externo de la entidad

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Técnicas: La encuesta se usa, en 50 usuarios internos externos, pacientes de la institución. En el presente estudio se usará como instrumento un cuestionario para lo cual se usará el método de la encuesta (personal de salud, y usuarios externos pacientes los que reciben el servicio).

La base de datos se elaboró después de la aplicación de los instrumentos, dimensionada y valorada en cada uno de los ítems.

Las Pruebas estadísticas permitieron contrastar la hipótesis general y específicas para desarrollar la discusión, emitir las conclusiones y brindar las recomendaciones.

Recopilación de datos a través de formularios prescritos y herramientas relacionadas con el estudio (Jarrett, 2015, p. 2).

Validación y Confiabilidad:

La validez se realizó a través de juicio de expertos, jueces experimentados. También por otro lado en cuanto a la confiabilidad el instrumento que mide la corrupción y soborno tuvo un Alfa de Cronbach de 0,739, y 0,897 teniendo una confiabilidad buena según lo indicado en la tabla de interpretación.

**Tabla 1**

*Escala de medición según coeficiente de alfa de Cronbach*

Alfa de Cronbach	
(0 - 0,2 >	Muy baja
(0,2-0,4>	Baja
(0,4 – 0,6 >	Moderada
(0,6 – 0,8 >	Buena
(0,8 – 1 >	Muy buena

### **3.5 Procedimiento**

Para recopilar datos, se solicitará permiso a la dirección de la organización para permitir que los usuarios internos y externos utilicen la encuesta. Una vez recibida la aprobación, se acordará un cronograma para el envío del cuestionario. El período de consentimiento será al inicio de la capacitación que recibirán sobre corrupción y soborno, donde se les informará sobre la finalidad de la recolección de datos y que su participación será voluntaria y anónima. En primer lugar, se utilizará un cuestionario sobre corrupción y soborno, su duración será de unos 15 minutos, luego de su cumplimiento se entregará el cuestionario a los usuarios, la duración será de unos 15 min.

Realizándose la calificación de las pruebas en el lugar donde se realizaron los hechos, dicha tabla se realizó en Excel lo cual las manipulaciones de los datos se realizaron en el programa SPSS-25, mediante tablas de recurrencia, para lo cual se trabajó cuestionarios y encuesta. Para la prueba de normalidad se trabajó con la prueba de Kolmorov Smirnov ya que la población es mayor a 20 personas.

### **3.6 Método de Análisis de datos**

Los datos cuantitativos se agregan a listas de frecuencia recopiladas desde la perspectiva de los encuestados a través de factores y aspectos de medición, y la prueba de hipótesis se realiza según las pautas de Pearson o Rhode Spearman, después de usar preguntas sobre corrupción y soborno dentro y fuera de la organización, para preparar datos del cuestionario en el análisis de confiabilidad de SPSS, interpretación de resultados y los datos resultantes serán analizados en cuanto a tomar decisiones importantes sobre los mismos.

### **3.7 Aspectos éticos**

Este estudio no perjudicará a ningún miembro de la institución y será confidencial, el cual se realizó de mutuo acuerdo, la población de estudio y la muestra fueron tratadas por igual. Haciendo referencia a las normas éticas de la UCV, se enfatizan cuestiones trascendentales y esta investigación tiene un alto grado de autenticidad y a diferencia de cualquier otro trabajo interno o externo, se realizó con el consentimiento y permiso por escrito. Se utilizó el formato APA y se preserva el anonimato de los empleados que participan en este programa.

#### IV. RESULTADOS

Describir cual es la relación que existe entre la corrupción y soborno en los usuarios de una entidad de salud del SP, Callao-2023.

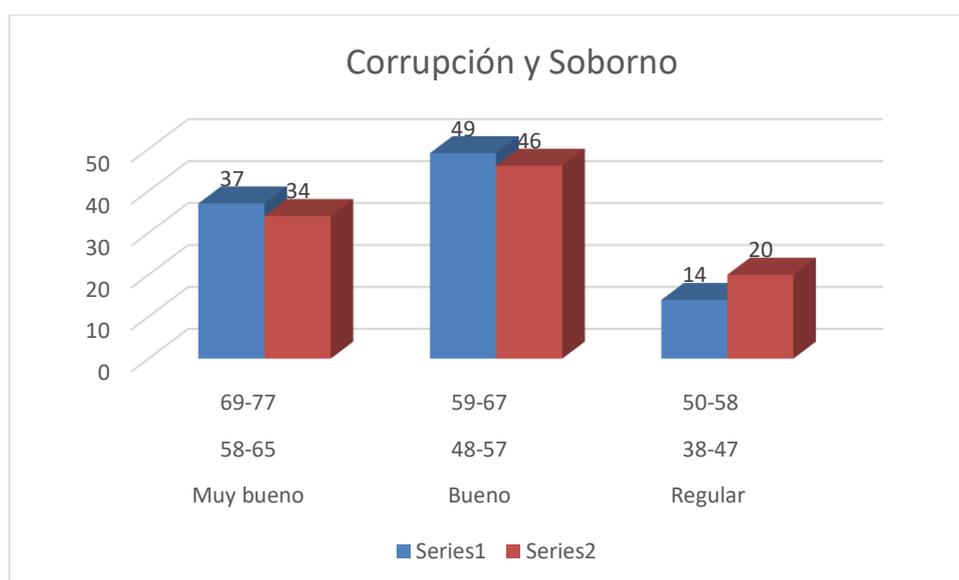
**Tabla 2**

*Niveles de Corrupción y Soborno en una entidad de salud del SP, Callao-2023*

Niveles	CORRUPCIÓN	SOBORNO	fi	hi	fi	hi
Muy bueno	58-65	69-77	19	37	17	34
Bueno	48-57	59-67	25	49	23	46
Regular	38-47	50-58	7	14	10	20
			51	100	50	100

**Figura 1**

*Niveles de Corrupción y Soborno en una entidad de salud del SP, Callao-2023*



#### Interpretación

En la **Tabla 2** y **Figura 1**, se evidenció que los encuestados calificaron a la corrupción (C) con 49% y al soborno (S) con 46% con un nivel bueno. Estos hallazgos sugieren que a mayor C se incrementa el S.

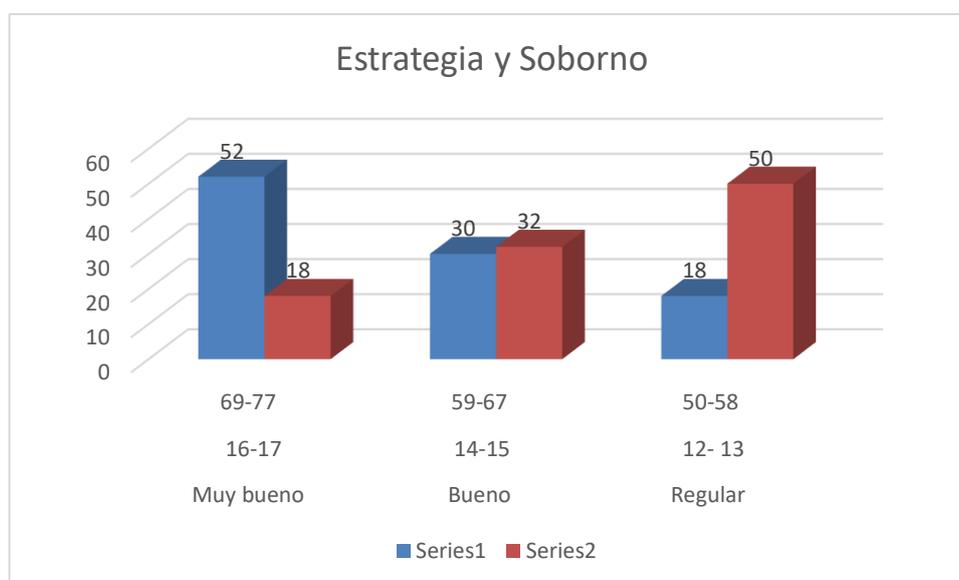
**Tabla 3**

*Niveles de Estrategia y Soborno en una entidad de salud del SP, Callao-2023*

Niveles	Estrategia	Soborno	fi	hi	fi	hi
Muy bueno	16-17	69-77	26	52	9	18
Bueno	14-15	59-67	15	30	16	32
Regular	12- 13	50-58	9	18	25	50
			50	100	50	100

**Figura 2**

*Niveles de Estrategia y Soborno en una entidad de salud del SP, Callao-2023*



Por tanto, se deduce de acuerdo a los resultados:

En la **Tabla 3** y **Figura 2**, se evidenció que los encuestados calificaron a la Estrategia con 52% y al soborno (S) con 18% con un nivel muy bueno. Estos hallazgos revelan que a mayor estrategia se disminuye el S.

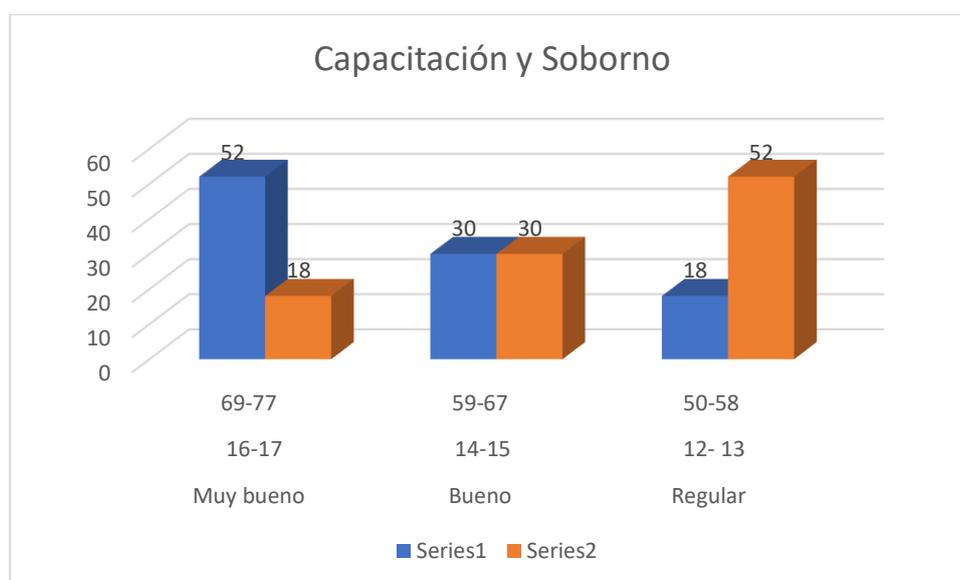
**Tabla 4**

*Niveles de Capacitación y Soborno en una entidad de salud del SP, Callao-2023*

Niveles	Capacitación	Soborno	fi	hi	fi	hi
Muy bueno	16-17	69-77	26	52	9	18
Bueno	14-15	59-67	15	30	15	30
Regular	12- 13	50-58	9	18	26	52
			50	100	50	100

**Figura 3**

*Niveles de capacitación y Soborno en una entidad de salud del SP, Callao-2023*



*Se interpreta de acuerdo con los resultados:*

**Tabla 4 y Figura 3**, se evidenció que los encuestados calificaron a la capacitación con 52% y al soborno (S) con 18% con un nivel muy bueno. Estos hallazgos revelan que a mayor capacitación disminuye el S.

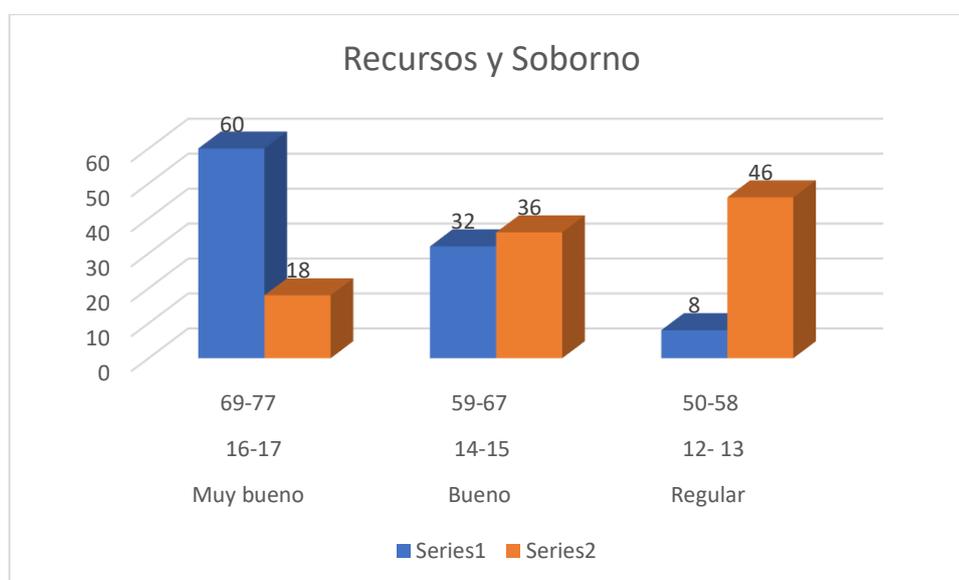
**Tabla 5**

*Niveles de Recursos y Soborno en una entidad de salud del SP, Callao-2023*

Niveles	Recursos	Soborno	fi	hi	fi	hi
Muy bueno	16-17	69-77	30	60	9	18
Bueno	14-15	59-67	16	32	18	36
Regular	12- 13	50-58	4	8	23	46
			50	100	50	100

**Figura 4**

*Niveles de recursos y Soborno en una entidad de salud del SP, Callao-2023*



Se interpreta de acuerdo con los resultados:

En la **Tabla 5** y **Figura 4**, se evidenció que los encuestados calificaron a los recursos con 60% y al soborno (S) con 18% comparado en un nivel muy bueno. Estos hallazgos manifiestan que a mayores recursos disminuye el S.

### **Estadística inferencial**

Para conocer con que estadístico debía procesar, realice la prueba de normalidad, donde arrojó que los datos no siguen una distribución normal, por tal razón se procesara mediante Rho Spearman.



## Hipótesis Especifica 1

**H1:** Existe relación significativa entre la Corrupción y los principios y valores en los usuarios en una entidad de salud del SP, Callao-2023.

**Ho:** No existe relación significativa entre la Corrupción y los principios y valores en los usuarios en una entidad de salud del SP, Callao-2023.

**Tabla 7**

*Relación entre la Corrupción y los principios*

		Corrupción	Principios y V.
Rho de Spearman	Corrupción	1,000	,766*
	Coeficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)	.	,001
	N	50	50
Principios y V.	Corrupción	,766*	1,000
	Coeficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)	,001	.
	N	50	50

Los resultados de correlación Rho de Spearman mostraron existencia de una relación  $r_s = 0,766^*$  entre las variables Corrupción y principios y valores, indicando que existe una relación positiva, de nivel considerable.

Observando:  $p = 0,001 < \alpha = 0,05$ , se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna. Es decir, existe relación directa y significativa entre la Corrupción y los principios y valores en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao-2023. Por ello deducimos que a menor corrupción mayor énfasis en los principios y valores.

## Hipótesis Especifica 2

**H1:** Existe relación significativa entre la Corrupción y la Cultura antisoborno en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao-2023.

**Ho:** No Existe relación significativa entre la Corrupción y la Cultura antisoborno en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao-2023.

**Tabla 8**

*Relación entre la Corrupción y la Cultura antisoborno*

		Corrupción	Cultura antisoborno.
Rho de Spearman	Corrupción	1,000	,687*
	Coeficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)	.	,001
	N	50	50
Cultura antisoborno.	Corrupción	,687*	1,000
	Coeficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)	,001	.
	N	50	50

Los resultados de correlación Rho de Spearman mostraron existencia de una relación  $r_s = 0,687^*$  entre las variables Corrupción y Cultura antisoborno, indicando que existe una relación positiva, de nivel considerable.

Observando:  $p = 0,001 < \alpha = 0,05$ , se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna. Es decir, existe relación directa y significativa entre la Corrupción y Cultura antisoborno en los usuarios en una entidad de salud del SP, Callao-2023. Por ello

deducimos que a menor corrupción mayor énfasis en la Cultura antisoborno

### Hipótesis Especifica 3

**H1:** Existe relación significativa entre la Corrupción y el Reconocimiento Ético en los usuarios en una entidad de salud del SP, Callao-2023.

**Ho:** No existe relación significativa entre la Corrupción y el Reconocimiento Ético en los usuarios en una entidad de salud del SP, Callao-2023.

**Tabla 9**

*Relación entre la Corrupción y el Reconocimiento Ético*

		Corrupción	Reconocimiento Ético.
Rho de Spearman	Corrupción	1,000	,564*
	Reconocimiento Ético.	,564*	1,000
	Coefficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)	.	,001
	N	50	50
	Coefficiente de correlación		
	Sig. (bilateral)	,001	.
	N	50	50

Los resultados de correlación Rho de Spearman mostraron existencia de una relación  $r_s = 0,564^*$  entre las variables Corrupción y Reconocimiento ético, indicando que existe una relación positiva, de nivel considerable.

Observando:  $p = 0,001 < \alpha = 0,05$ , se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna. Es decir, existe relación directa y significativa entre la Corrupción y reconocimiento ético en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao-2023. Por ello deducimos que a menor corrupción mayor énfasis en reconocimiento ético.

## V. DISCUSIÓN

En respuesta a lo planificado en los objetivos general de analizar la relación que existe entre la Corrupción y soborno, los resultados mostraron existencia de una relación  $r_s = 0,654^*$  entre las variables Corrupción y soborno, indicando que existe una relación positiva, de nivel considerable. Esto significa que cuando una de las variables (por ejemplo, Corrupción) aumenta, la otra variable (Soborno) tiende a aumentar en promedio, y viceversa. Sin embargo, la relación no es extremadamente fuerte. En este caso, parece sugerir que a medida que aumenta la corrupción, también aumenta el soborno en promedio, o viceversa.

Acotando lo que manifiesta Cabides Sánchez (2020) en su investigación: ISO 37001: La lucha contra la corrupción en el sistema de gobierno, concluye que, en las organizaciones de la administración pública, la implantación de la ISO 37001 es una norma profesional que, en este sentido, es capaz de adaptarse a todo tipo de organización, independientemente de su ubicación, tamaño o forma en que se presente el riesgo de soborno. Llegó a concluir a una probable prevención de la corrupción cambiando las actitudes de los usuarios de la administración pública, también haciendo uso de las herramientas tecnológicas para su mejor utilización de estos.

De otra parte, Bruckner (2019) indica que la cobertura sanitaria universal se ha convertido en un objetivo principal de la organización mundial de la salud, lo que significa que todas las personas y comunidades pueden acceder a servicios de salud esenciales de alta calidad sin dificultades financieras. Alcanzar el ambicioso objetivo de la atención sanitaria universal requiere más recursos y un mejor uso de los recursos existentes. Los esfuerzos anticorrupción pueden tener éxito si se centran en las formas de corrupción más dañinas, se basan en una comprensión profunda de las restricciones políticas de alto nivel y las operaciones de los sistemas de salud básicos, y siguen una agenda coherente que está firmemente vinculada a la salud en general.

Fortalecimiento del sistema, limitar la corrupción en la atención médica requiere una investigación exhaustiva, un análisis exhaustivo, una hábil integración de múltiples enfoques y un enfoque en mejorar los resultados de salud.

Cotejando el objetivo específico 1, Precisar la relación que existe entre la Corrupción y los principios y Valores en los usuarios, los resultados indicaron que existe relación directa y significativa entre la Corrupción y los principios y valores en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao-2023. Por ello deducimos que a menor corrupción mayor énfasis en los principios y valores.

Cotejando con Lechuga Taboada (2021) refiere la fomentación los temas de anticorrupción, lo que promueve temas de corrupción, lo cual determina con mucha incidencia la corrupción en la gestión pública, implementando estos mismos temas a los diversos funcionarios, incentivando así a llegar a la eficacia sin delitos de peculado. Lo cual concluye que el delito de corrupción en gestión pública incide significativamente de manera positiva dentro de lo que es en el ámbito público.

Acotando lo indicado por Yamada y Montero (2011) destacan los problemas económicos, la prosperidad sin precedentes, los problemas de desigualdad económica, la corrupción nacional y la inseguridad pública, relaciona como la corrupción de una manera muy coincidente con la inseguridad, no habiendo un buen trato de parte de los funcionarios con respecto a la ciudadanía que sufren considerables desigualdades. Así mismo indicaron Olagivel et al. (2023) resaltan que se debe practicar el respeto, luchar contra la corrupción, donde se pueden ver buenos resultados en los gobiernos locales, haciendo cambios en los procesos y renovando los procesos nacionales. Por lo que se revisó se asegura poder tratar de buscar el cambio y las buenas prácticas en temas de corrupción y soborno en las entidades de salud del SP.

La mirada de este tema es diversa como World Health Organization (2018) miembro de la OMS reconoce la importancia de este problema los países y los socios para el desarrollo están trabajando para prevenir y para controlar la corrupción. Como parte de estos esfuerzos, es necesario promover un enfoque más coherente de la integración fortalecer las medidas anticorrupción y avanzar los sistemas de salud hacia la salud universal, el objetivo es apoyar el esfuerzo de los estados miembros de la OMS, están haciendo más para prevenir la corrupción, mejores mecanismos de rendición de cuentas en sus sistemas de salud con apoyo concreto para estos esfuerzos. Como organización se aplica formas de abordar la evaluación de los sistemas de salud diagnosticando áreas de riesgo de corrupción

y ayudar a los países a decidir anticorrupción, transparencia y rendición de cuentas deben adoptarse enfoques.

Contrastando el objetivo específico 2 Valorar la relación que existe entre la Corrupción y la Cultura antisoborno, los resultados indicaron que existe relación directa y significativa entre la Corrupción y Cultura anti soborno en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao-2023. Por ello deducimos que a menor corrupción mayor énfasis en la Cultura anti soborno. Del mismo modo se aprecia lo indicado por Ramírez y Torres (2021) encontraron en su estudio que en el tiempo de pandemia COVID-19, se observó demasiada falta de valores generando mucha desconfianza e impunidad de ética creando ineficacia e incumplimiento en las actividades para hacer frente la crisis sanitaria no solo depende de una guía de ética sino de parte del gobierno diseñar estrategias y políticas públicas. La corrupción es muy compleja sobre todo que en tiempos de pandemia en el sector salud se incurrió en varias faltas respecto a la insuficiente capacidad de poder lograr una buena administración de en este caso de los medicamentos, falta de valores entendimiento respecto a organización estructural.

Controvertido a la apreciación dada por Enamorado (2022) refiere en su artículo de investigación que es importante abordar casos de corrupción de una perspectiva concientizando a las personas y enfatizando los derechos humanos de manera que se reemplacen mecanismos de actuación y quizá se pueda mejorar el manejo de los fondos y así poder ir mejorando los mecanismos de actuación. La apreciación de diferente en los estudios de Herrera y Ruiz (2022) en su investigación refieren como la corrupción afecta a los prestadores de salud pública, donde la apreciación de los usuarios es negativa respecto a la solicitud del paciente, concluyendo vinculamos la corrupción con incidencia en la confianza del prestador de salud pública lo cual deteriora las atenciones en los hospitales del sector público de la ciudad de Guaranda.

Desde otra esfera la apreciación de Millares (2020) propone en su artículo cambios en los medios tradicionales lo cual se basa en la persuasión, encaminado a la cultura empresarial. De tal modo el gobierno puede actuar con los mecanismos internos lo cual se prevenga el pago de sobornos y así poder evitar corrupción en las empresas en Honduras. Los sistemas de salud son

particularmente vulnerables a la corrupción debido a la gran cantidad de recursos, la asimetría de la información, la gran cantidad de actores, la complejidad y fragmentación del sistema y la globalización de la cadena de suministro de medicamentos y dispositivos médicos.

Otro aporte desde la normativa indica Rojas y Perdomo Zuleta (2022) en su artículo hacen referencia de la ley de transparencia donde un fiscal idóneo y profesional verifica razonabilidad y proporcionalidad, dando fe del cumplimiento justo y equitativo del recurso de inversión y ahorro, conforme a la prevención, detección y denuncia de delitos de corrupción y soborno en Colombia. Como también lo hace Guillaume (2020) con la propagación de la pandemia de covid-19, las agencias donantes y de ayuda al desarrollo enfrentan nuevos desafíos. Deben entregar productos esenciales y asistencia financiera en un corto período de tiempo para ayudar a los países en desarrollo a hacer frente a la actual crisis económica, de salud y social. Este corto período de tiempo presenta nuevos riesgos de corrupción, ya que los socios pueden depender de modalidades de financiamiento que difieren de sus ciclos regulares, es poder dar frente a estos desafíos de asistencia a un corto periodo, haciendo frente a la actual crisis en salud, en conclusión, poder amenorar los riesgos de corrupción de manera que se pueda enfrentar riesgos de financiamiento.

Por último, revisando lo propuesto en el Objetivo específico 3 Priorizar la relación que existe entre la Corrupción y el Reconocimiento Ético, los resultados indicaron existe relación directa y significativa entre la Corrupción y reconocimiento ético en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao-2023. Por ello deducimos que a menor corrupción mayor énfasis en reconocimiento ético.

Corroborando con Tiongson, et al., (2000) el estudio de campo se centra en la selección de riesgos de corrupción en el sector de la información. Salud y las medidas adoptadas para solucionarlos a nivel local o nacional riesgos se presta especial atención a los factores que facilitan o dificultan medidas anticorrupción. Cualquier grado, toda la presencia de corrupción tiene un efecto perjudicial en el desempeño del sector salud a pesar de todo que la necesidad de luchar contra la corrupción sea reconocida mundialmente para lograr objetivos de salud, todavía no hay evidencia que se pueda que puedan favorecer las buenas prácticas. La opinión controversial de Nordberg y Vian. (2008) proporciona recursos esenciales para

cualquiera que abogue por la lucha contra la corrupción en el sector de la salud o que quiera aprender sobre los desafíos de la corrupción en el sector de la salud. Teniendo gran afinidad respecto a la proporción de las maneras para mejorar la lucha contra la corrupción en SP.

Del mismo modo opino ASF (2014) propósito de esta guía práctica es modificar el programa anticorrupción parte de la realidad operativa como elemento adicional la siguiente herramienta de autodiagnóstico. El objetivo de esta herramienta es proporcionar como una forma de evaluar los mecanismos para las instituciones Herramienta de diagnóstico Prevención de la corrupción y controles anticorrupción para mayor claridad sobre ellos la situación actual durante la ejecución de sus programas anticorrupción La herramienta se basa en Cuestionario creado para uso de ACFE como una mejor práctica internacional, se concluye que en todo acto que esté implicado un servidor público sea del nivel que fuese debería estar enmarcado dentro de la ley de contrataciones por ende su reglamento y normativas para que se vea garantizada toda acción dentro del ámbito estatal.

Concluimos que si bien es cierto que el sujeto sabe cómo se implementan y logran los resultados en la lucha contra la corrupción, no son participantes porque podemos decir, por miedo o quizá por no ser excluido de cómo se manejan los resultados y no participa mucho menos en la formulación de indicadores se cree que esto afecta cómo se pueden ver los resultados sesgada o manipulada, para la realización de los resultados se toma mucha énfasis de los segmentos citados y poder realizar de esa manera modos y maneras de poder controlar la corrupción y soborno en los usuarios de salud del SP. De todo lo analizado puedo indicar que existe un gran daño a nivel mundial sobre el tema, daño a la confianza pública, erosionan la confianza de la ciudadanía en las instituciones gubernamentales, se pierde la confianza en la integridad del gobierno y pueden volverse más escépticas sobre su capacidad para tomar decisiones justas y equitativas.

Existe desigualdad económica y social, se desvían hacia intereses privados o se distribuyen de manera injusta, las personas y las comunidades más vulnerables pueden quedar marginadas, mientras que aquellos con acceso a la corrupción pueden enriquecerse injustamente.

Existe de otra parte freno al desarrollo, pues la corrupción y el soborno obstaculizan el desarrollo económico y social, los proyectos públicos pueden encarecerse artificialmente debido a sobornos y prácticas corruptas, lo que reduce los recursos disponibles para invertir en servicios públicos esenciales como la educación, la salud y la infraestructura. La corrupción puede disuadir a las empresas extranjeras de invertir en un país, ya que aumenta los costos y la incertidumbre asociados con hacer negocios.

Esto puede afectar negativamente el crecimiento económico y la creación de empleo. La corrupción dentro de las entidades públicas a menudo dificulta la aplicación efectiva de la ley y el castigo de aquellos que cometen delitos. Los funcionarios corruptos pueden obstruir investigaciones y manipular el sistema legal para su beneficio. En resumen, la corrupción y el soborno en lo público son vistos a nivel mundial como problemas perjudiciales que socavan la democracia, la justicia y el bienestar de la sociedad, requiere esfuerzos coordinados a nivel gubernamental para combatirlos.

## VI. CONCLUSIONES

**Primera:** Se determinó que existe relación entre Corrupción y soborno en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao, siendo el coeficiente de correlación de 0,654 y significancia de 0,001, es decir presenta correlación positiva considerable y significativa. En cuanto a la significancia de  $p=0,001$  muestra que  $p$  es menor a 0,05, lo que indica que la relación es significativa, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Se concluyó que una a mayor gestión contra la corrupción disminuirá el soborno.

**Segunda:** Se mostró existencia de una relación  $r_s = 0,766^*$  entre Corrupción y principios y valores, indicando que existe una relación positiva, de nivel considerable  $0,001 < 0,05$ , se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna. Es decir, existe relación directa y significativa entre la Corrupción y los principios y valores en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao-2023. Por ello deducimos que a menor corrupción mayor énfasis en los principios y valores.

**Tercera:** Se demostró la existencia de una relación  $r_s = 0,687^*$  entre las variables Corrupción y Cultura antisoborno, indicando que existe una relación positiva, de nivel considerable  $0,001 < 0,05$ , se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna. Es decir, existe relación directa y significativa entre la Corrupción y Cultura antisoborno en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao-2023. Por ello deducimos que a menor corrupción mayor énfasis en la Cultura antisoborno

**Cuarta:** Se encontró la existencia de una relación  $r_s = 0,564^*$  entre las variables Corrupción y Reconocimiento ético, indicando que existe una relación positiva, de nivel considerable. Observando:  $p= 0,001 < \alpha = 0,05$ , se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna. Es decir, existe relación directa y significativa entre la Corrupción y reconocimiento ético en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao-2023. Por ello deducimos que a menor corrupción mayor énfasis en reconocimiento ético.

## VII. RECOMENDACIONES

**Primera:** Recomendar a los centros de salud se pueda fomentar charlas informativas en temas de corrupción y soborno en gestión pública con el propósito de garantizar una eficacia dentro de la administración, indicando puedan utilizar sistemas para contrarrestar la corrupción y soborno mejorando las técnicas a nivel de instituciones del estado, para su mejora en los alcances tanto internos como externos a nivel de organización del SP.

**Segunda:** Recomendar que fomenten programas de especialización en prevención, corrupción y soborno utilizando técnicas y sistemas para mejoras en la organización, fomentando de esa manera utilización de acciones de prevención para evitar acciones de corrupción dentro del sector salud en una entidad del SP.

**Tercera:** Recomendar dentro de las políticas institucionales cursos en temas de corrupción y soborno para la detección en la administración de funcionarios que estén alterando sus funciones con el fin de acreditar una preparación correcta, e idónea para el desempeño de sus funciones, llegando a una eficaz y transparente función, una buena capacitación a los trabajadores y usuarios para su mejor prestación y así poder evitar acciones de corrupción, cohecho y soborno de las áreas de trabajo, y no tener necesidad de recurrir a estas acciones negativas.

**Cuarta:** Recomendar diseñar sistemas para mejoras en la utilización de las herramientas como el ISO 37001 en entidades en salud del SP, a nivel de instituciones del estado, con capacitaciones debidas para su mejor aplicación en los trabajadores y usuarios para que se mejore la utilización de las herramientas en las organizaciones del estado y se facilite su implementación para mejoras en acciones, contando con el apoyo de MINSA para su mejor propagación.

## REFERENCIAS

- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2020). *Política antisoborno y antifraude de la UAERMV*. [https://www.umv.gov.co/portal/wp-content/uploads/2021/03/Politica\\_Soborno\\_y\\_Fraude.pdf](https://www.umv.gov.co/portal/wp-content/uploads/2021/03/Politica_Soborno_y_Fraude.pdf)
- Artaza Varela, O. (2016). La utilidad del concepto de corrupción de cara a la delimitación de la conducta típica en el delito de cohecho. *Política criminal*, 11(21), 307–339. <https://doi.org/10.4067/s0718-33992016000100011>
- Artaza Varela, O. (2023). Demarcation of the circle of perpetrators in the passive modality of the crime of commercial bribery in a “competition model” and consequences associated with the exclusion of the principal. *Revista De Derecho (Valdivia)*, 36(1), 329–348. <https://doi.org/10.4067/s0718-09502023000100329>
- Asencio, H. D. (2021). Ethical leadership and commitment to behave ethically in government agencies. *International Journal of Public Administration*, 45(12), 907–916. <https://doi.org/10.1080/01900692.2021.1928186>
- ASF (2014). *Integridad y prevención de la corrupción en el sector público. Auditoría especial de tecnologías de información, comunicaciones y control*. [https://www.asf.gob.mx/uploads/179\\_Sensibilizacion\\_en\\_Materia\\_de\\_Contr ol\\_Interno/4.\\_INTEGRIDAD\\_Y\\_PREVENCION\\_DE\\_LA\\_CORRUPCION\\_EN\\_EL\\_SECTOR\\_PUBLICO.\\_GUIA\\_BASICA\\_DE\\_IMPLEMENTACION.pdf](https://www.asf.gob.mx/uploads/179_Sensibilizacion_en_Materia_de_Contr ol_Interno/4._INTEGRIDAD_Y_PREVENCION_DE_LA_CORRUPCION_EN_EL_SECTOR_PUBLICO._GUIA_BASICA_DE_IMPLEMENTACION.pdf)
- Bruckner, T. (2019, March 19). *The ignored pandemic: how corruption in healthcare service delivery threatens Universal Health Coverage*. <https://apo.org.au/node/226771>
- Cabides Sánchez, D. (2020). *ISO 37001: Gestión antisoborno en la administración pública 2019*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo <https://hdl.handle.net/20.500.12692/64915>
- Cárdenas Medina, J. M. (2022). *Diseño de un sistema de gestión antisoborno basado en la norma ISO 37001:2016 en una empresa constructora*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

<https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/44504df3-07e0-439b-9edd-6fa4c2f52d93/content>

Cheprasov, A. (2021). *What is a Correlational Study?*  
<https://study.com/academy/lesson/what-is-a-correlational-study-definition-examples.html>

Coll Morales, F. (2021). Soborno. *Economipedia*.  
<https://economipedia.com/definiciones/soborno.html>

Contraloría General de la República (2019). *Detección de la corrupción: Herramientas y estrategias para la acción*.  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1617164/CAII\\_2019\\_16DIC\\_pliego.pdf.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1617164/CAII_2019_16DIC_pliego.pdf.pdf)

Enamorado Rivera, L. N. (2022). Salud, corrupción y la covid-19 en los países del triángulo norte de Centroamérica. *Sapientiae*, 3(1), 172–183.  
<https://doi.org/10.5377/umhs.v3i1.15308>

ESAN (2020). *Beneficios de un sistema de gestión antisoborno ISO 37001 en las organizaciones*. <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/beneficios-de-un-sistema-de-gestion-antisoborno-iso-37001-en-las-organizaciones>

Escuela Europea de Excelencia (2022). *Riesgos de Soborno y corrupción: 10 formas de proteger a la organización*.  
<https://www.escuelaeuropeaexcelencia.com/2022/06/riesgos-de-soborno-y-corrupcion-10-formas-de-proteger-la-organizacion/>

Escuela de Gobierno y Economía. (24 de febrero, 2021). *¿Qué es el soborno?*  
<https://blog.up.edu.mx/topic/posgrados-de-gobierno-y-economia/que-es-el-soborno>

Fernández Montesinos & Puig Soler S. (2023). *La corrupción como factor geopolítico*.  
[https://www.ieee.es/galerias/fichero/docs\\_analisis/2023/dieea07\\_2023\\_fedazn\\_corrupcion.pdf](https://www.ieee.es/galerias/fichero/docs_analisis/2023/dieea07_2023_fedazn_corrupcion.pdf)

Friedman, W. (2018). Corruption and averting AIDS deaths. *World Development*, 110, 13–25. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2018.05.015>

Garcia, P. J. (2019). Corruption in global health: the open secret. *The Lancet*, 394(10214), 2119–2124. <https://doi.org/10.1016/s0140->

- Golub, S. (2020). *Using legal empowerment to curb corruption and advance accountability*. U4 Anti-Corruption Resource Centre. <https://www.u4.no/publications/using-legal-empowerment-to-curb-corruption-and-advance-accountability>
- Herrera Enríquez, G. & Ruiz Guamán, D. O. (2022). *Percepción de la corrupción y la confianza en los prestadores de atención médica de las instituciones de salud en el contexto del Covid 19*. [Tesis de maestría, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio institucional de la Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/36928>
- Hussmann, K. (2020). *Corrupción en el sector salud. Recomendaciones prácticas para donantes*. CMI - Chr. Michelsen Institute. <https://www.cmi.no/publications/file/8020-corrupcin-en-el-sector-salud.pdf>
- IACHR Inter American Commission on Human Rights, (2018). *Corruption and human rights, Resolution 1/18*. <http://www.oas.org/en/iachr/reports/pdfs/CorruptionHR.pdf>
- Javed, S. A., Liu, S., Mahmoudi, A. & Nawaz M. (2019). Patients' satisfaction and public and private sectors' health care service quality in Pakistan: Application of grey decision analysis approaches. *International Journal of Health Planning and Management*, 34(1). <https://doi.org/10.1002/hpm.2629>
- Junaedi, J. (2020). Efforts to prevent bureaucratic corruption based on the piercing principles of the governance veil in realizing good governance and clean governance in Indonesia. *Journal La Sociale*, 1(2), 10–16. <https://doi.org/10.37899/journal-la-sociale.v1i2.87>
- Kohler, J. C. (2019). I know it when I see it: The challenges of addressing corruption in Health systems comment on “We need to talk about corruption in health systems.” *International Journal of Health Policy and Management*, 8(9), 563–566. <https://doi.org/10.15171/ijhpm.2019.48>
- La Defensoría del Pueblo. (2017). *Radiografía de la corrupción en el Perú*. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/08/Reporte-de-corrupcion-DP-2017-01.pdf>
- Lechuga Taboada, L. A. (2022). *Delitos de corrupción y su incidencia en la gestión*

- pública del distrito judicial de Cusco, 2019-2021*. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo <https://hdl.handle.net/20.500.12692/98937>
- Malem Seña, J. F. (2014). La corrupción: algunas consideraciones conceptuales. *Illes i imperis*, Num. 16, pp. 169-180. <https://raco.cat/index.php/IllesImperis/article/view/284890>
- Mercado Escobar, J.J. (2018). *El sistema nacional anticorrupción: Desde la visión de los derechos humanos en el servicio público*. [Tesis de maestría, Universidad Autónoma del Estado de México]. Repositorio institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México. <http://hdl.handle.net/20.500.11799/94624>
- Millares, R. F. (2020). Honduras y la legislación internacional contra la corrupción y el soborno, un problema ético y jurídico. *Revista de Derecho*. <https://doi.org/10.5377/lrd.v41i1.10543>
- Nicaise, G. (2020). *Covid-19 and donor financing. Minimising corruption risks while ensuring efficiency*. CMI - Chr. Michelsen Institute. <https://www.cmi.no/publications/7283-covid-19-and-donor-financing-minimising-corruption-risks-while-ensuring-efficiency>
- Nordberg, C. (2008). *Corruption in the health sector*. CMI - Chr. Michelsen Institute. <https://www.cmi.no/publications/3208-corruption-in-the-health-sector>
- Olagivel Flores, F. A., Choque Aroapaza, F., Calsin Molleapaza, E. M. & Arestegui Cahuana, R. V. (2023). Análisis de la gestión pública y la corrupción en el gobierno subnacional Perú. *Ciencia Latina*, 6(6), 13593-13613. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i6.4355](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4355)
- Pajares Gómez, G. A. (2019). *La regulación del soborno transnacional en el Perú*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio institucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú. [https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14673/PAJARES\\_GOMEZ\\_GUSTAVO\\_ADOLFO1.pdf?sequence=1](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14673/PAJARES_GOMEZ_GUSTAVO_ADOLFO1.pdf?sequence=1)
- Parquer, N., Berthin, G., De Michele, R. & Mizrahi, Y. (2004). *Corruption in Latin America: A desk assessment*. [https://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/pnacy710.pdf](https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/pnacy710.pdf)

- Pérez Porto, J. & Merino, M. (2009). *Soborno - Qué es, ejemplos, definición y concepto*. Definición. Última actualización el 20 de diciembre de 2021. Recuperado el 11 de agosto de 2023 de <https://definicion.de/soborno/>
- Puentes Rosas, E., Gómez Dantes, O. & Garrido Latorre, F. (2006). Trato a los usuarios en los servicios públicos de salud en México. *Rev Panam Salud Publica*, 19(6), 394–402. <https://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v19n6/30520.pdf>
- Ramírez Alcántara, H. T., & Torres Sánchez, A. T. (2021). La corrupción en el sector salud de México ante la pandemia: perspectiva de la confianza. *Revista Gestión y Estrategia*, (60), 7–24. <https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/gye/2021n60/Ramirez>
- Rojas, B. X. & Perdomo Zuleta, L. G. (2022). *Ley de transparencia: Rol y responsabilidad social del revisor fiscal en Colombia*. [Universidad Antonio Nariño]. Repositorio institucional de la Universidad Antonio Nariño. <http://repositorio.uan.edu.co/handle/123456789/7838>
- Rojas Soriano, R. (2013). Guía para realizar investigaciones sociales. (Novena a trigésima octava edición). *Plaza y Valdés*. <https://raulrojassoriano.com/cuallitlanezi/wp-content/themes/raulrojassoriano/assets/libros/guia-realizar-investigaciones-sociales-rojas-soriano.pdf>
- Romero Antola, M. (2022). Causas, efectos y costos de la corrupción en el Perú. *Lumen*, 18(2), 18–38. <https://doi.org/10.33539/lumen.2022.v18n2.2674>
- Sommersguter-Reichmann, M., Wild, C., Stepan, A., Reichmann, G., & Fried, A. (2018). Individual and institutional corruption in European and US healthcare: Overview and link of various corruption typologies. *Applied Health Economics and Health Policy*, 16(3), 289–302. <https://doi.org/10.1007/s40258-018-0386-6>
- Solís López, A. P. (2017). *Odebrecht y la Ilrsa norte y sur: Caso de corrupción y su influencia en las relaciones bilaterales con Perú en infraestructura durante los años 2005-2007*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio institucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/9209/S>

OLIS\_LOPEZ\_AUGUSTO\_PAVEL\_ODEBRECHT.pdf?sequence=1

Tiongson, E. R., Davoodi, H., & Gupta, S. (2000). Corruption and the provision of health care and education services. *IMF Working Paper*, 00(116), 1. <https://doi.org/10.5089/9781451853926.001>

Transparencia Internacional. (2022, January 20). *2019 - CPI*. Transparency.org. <https://www.transparency.org/es/cpi/2019>

Transparency International. (2022, February 4). *2021 Corruption Perceptions Index - Explore the results*. Transparency.org. <https://www.transparency.org/en/cpi/2021>

Ucha, F. (mayo, 2010). *Definición de Soborno*. Definición ABC. Desde <https://www.definicionabc.com/general/soborno.php>

UNESCO (2007). *Soborno. Ético, plataforma sobre ética y corrupción en la educación*. <https://etico.iiep.unesco.org/es/soborno>

World Health Organization. (2018b). *Integrating a focus on anti-corruption, transparency and accountability in health systems assessments*. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/310991>

Zavaleta Cabrera, Emigdio (2023) *Corruption in the Public Administration and its impact on political, economic and social development, in the Peruvian context*. <https://comunicacionunap.com/index.php/rev/article/view/786>

# ANEXOS

## Anexo 1. Matriz de consistencia

Título: **Corrupción y soborno en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao-2023.**

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología	Población y Muestra	Técnica e instrumento
<p><b>Problema general:</b> ¿Qué relación existe entre la Corrupción y soborno en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao-2023?</p> <p><b>Problemas específicos</b> ¿De qué manera se relaciona la Corrupción y los principios y valores en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao-2023?</p> <p>¿Cómo se relaciona la tecnología en la Corrupción y la Cultura antisoborno en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao-2023?</p> <p>¿Qué relación existe la tecnología en la Corrupción y el Reconocimiento Ético en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao-2023?</p>	<p><b>Objetivo general:</b> Analizar la relación que existe entre la Corrupción y soborno en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao-2023</p> <p><b>Objetivos específicos</b> Precisar la relación que existe entre la Corrupción y los principios y Valores en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao-2023.</p> <p>Valorar la relación que existe entre la Corrupción y la Cultura antisoborno en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao-2023.</p> <p>Priorizar la relación que existe entre la Corrupción y el Reconocimiento Ético en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao-2023.</p>	<p><b>Hipótesis general:</b> Existe relación significativa entre la Corrupción y soborno en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao-2023</p> <p><b>Hipótesis específicas:</b> Existe relación significativa entre la Corrupción y los principios y valores en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao-2023.</p> <p>Existe relación significativa entre la Corrupción y la Cultura antisoborno en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao-2023.</p> <p>Existe relación significativa entre la Corrupción y el Reconocimiento Ético en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao-2023.</p>	<p><b>Variable 1:</b> Corrupción. <b>Dimensiones:</b> - Estrategias. - Capacitación - Recursos</p> <p><b>Variable 2:</b> Soborno <b>Dimensiones:</b> - Principios y Valores - Cultura antisoborno - Reconocimiento Ético</p>	<p><b>Tipo de Investigación:</b>  <b>Según su propósito:</b> Básica, pura o fundamental</p> <p><b>Diseño:</b> No experimental.</p> <p><b>Nivel:</b> Correlacional.</p>	<p><b>Población:</b> <b>120 usuarios</b></p> <p>Muestreo No Probabilístico</p> <p><b>Muestra:</b> <b>Por conveniencia</b> <b>50 usuarios</b></p>	<p><b>Técnica:</b> Encuesta.</p> <p><b>Instrumento:</b> Cuestionario.</p>

## Anexo 2: Operacionalización de la variable Corrupción

VARIABLE	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala
<b>Corrupción</b>	La corrupción siendo para el autor abuso de poder de un servidor o funcionario público. La corrupción pasa a ser un tema que en estos tiempos se da de manera alarmante. La corrupción se da por funcionarios públicos en estas dos últimas décadas, siendo para la justicia peruana no solamente como delito autónomo y el crimen organizado- globalizado (Otiniano, 2019).	Para la medición de la variable corrupción se usará una encuesta la cual contiene en su cuestionario sus tres dimensiones, estrategias, capacitaciones y recursos con la finalidad de encontrar relación entre ellas, el cuestionario consta de 15 ítems a las cuales se le ha asignado una escala de respuestas.	Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Utilización de fondos públicos.</li> <li>▪ Atención en relaciones personales</li> <li>▪ Atención en las relaciones laborales</li> </ul>	1,2,3,4,5	1=nunca 2=casi nunca 3=a veces 4=casi siempre 5=siempre
			Capacitaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incentivar la anticorrupción</li> <li>▪ Motivar la responsabilidad social</li> <li>▪ Incentivar Planes de Gestión</li> </ul>	6,7,8,9,10	
			Recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Beneficio de los bienes materiales</li> <li>▪ Provecho de los canales de comunicación</li> <li>▪ Buen uso de material electrónico</li> </ul>	11,12,13,14,15	

## Anexo 2: Operacionalización de la variable Soborno

VARIABLE	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala
<b>Soborno</b>	Pajares Gómez (2019) refiere que el soborno es considerado como acción que se realiza para conseguir el beneficio propio, se puede decir que el caso Odebrecht se considera como un ejemplo verídico de soborno, y a muchos funcionarios en busca de beneficios propios	Para la medición de la variable soborno Utilizaremos la encuesta que contendrá un cuestionario que incluye sus tres dimensiones, principios y valores, cultura antisoborno, reconocimiento cuya finalidad es encontrar relación entre ellas, el cuestionario consta de 15 ítems a los cuales se les ha asignado una escala de respuestas.	Principios y Valores	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promover los principios éticos.</li> <li>▪ Importancia en los valores institucionales</li> <li>▪ Atención en la responsabilidad social</li> </ul>	1,2,3,4,5	1=nunca 2=casi nunca 3=a veces 4=casi siempre 5=siempre
			Cultura Antisoborno	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Incentivar el antisoborno</li> <li>▪ Materiales contra el soborno</li> <li>▪ Detección de Soborno</li> </ul>	6,7,8,9,10	
			Reconocimiento Ético	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Beneficio de la ética</li> <li>▪ Uso de estrategias éticas</li> <li>▪ Incentivar la Ética</li> </ul>	11,12,13,14,15	

### **Anexo 3: Consentimiento Informado**

Instrumento de recolección de datos

Cuestionario: Corrupción y Soborno

Datos generales:

N° de cuestionario: 2 fecha de recolección: 5 de Julio de 2023

El presente instrumento posee el objetivo de recolectar información sobre Corrupción y soborno en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao. lea atentamente cada pregunta y marque la alternativa que usted crea conveniente, seleccione la que considere la más indicada, consiste en seleccionar del 1 al 05 y marque su respuesta que estime la más acertada en relación con las preguntas que se realizan, por lo tanto, se confirma la existencia de alternativas, correctas o incorrectas, por lo indicado se solicita transparencia y honestidad de acuerdo a su punto de vista. Se describe que la respuesta tiene carácter confidencial y se guardará secreto conforme los principios éticos de la investigación y marque los Ítems.

Escala de conversión	
Nunca	1
Casi nunca	2
A veces	3
Casi siempre	4
Siempre	5

### Anexo 3: Cuestionario Corrupción

Lea atentamente cada pregunta y luego marque con una X, la alternativa correcta según crea conveniente. Para calificar cada ítem utiliza la siguiente leyenda:

El siguiente cuestionario es ANÓNIMO, vale decir, no debe escribir su nombre o algún símbolo o referencia que pueda identificarle. No es necesario saber quién es. El siguiente cuestionario contiene 15 afirmaciones, cada una de las cuales tienen varias opciones de respuesta. Por favor, lea con atención cada una de ellas para responderlas adecuadamente. La información que usted proporcionará será de gran aporte y a la vez se utilizará sólo para fines académicos.

**Instrucciones:** lea atentamente cada pregunta y luego marque con una X, la alternativa correcta según crea conveniente. Para calificar cada ítem utiliza la siguiente leyenda:

Valor	1	2	3	4	5
Significado	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

N°	Corrupción	1	2	3	4	5
<b>DIMENSIÓN 1: Estrategias</b>						
1	Se cuenta con estrategias anticorrupción en la entidad de salud del Sector Público, Callao 2023					
2	Se cuenta con mecanismos de gestión anticorrupción en la entidad de salud del Sector Público, Callao 2023					
3	Se planifica con frecuencia Política anticorrupción en la entidad de salud del Sector Público, Callao-2023					
4	Fomenta el trabajo en equipo para el enfrentamiento de la corrupción en la administración pública en la entidad de salud del Sector Público, Callao 2023					
5	Utiliza mecanismos para prevenir la corrupción en la entidad de salud del Sector Público, Callao-2023					
<b>DIMENSIÓN 2: Capacitación</b>						
6	Ha recibido capacitación sobre estrategias anticorrupción en la entidad de salud del Sector Público, Callao 2023					
7	Ha recibido capacitación sobre gestión anticorrupción en la entidad de salud de SP, Callao 2023					
8	Participa en mecanismos de responsabilidad social en la lucha contra la corrupción en la entidad de salud del Sector Público, Callao 2023					
9	Se toman acciones para prevenir la corrupción en la entidad de salud del SP, Callao 2023.					
10	Se aplican herramientas para detectar la corrupción en la entidad de salud del SP, Callao 2023					
<b>DIMENSIÓN 3: Recursos</b>						
11	Se cuenta con recursos para estrategias anticorrupción en la entidad de salud del Sector Público, Callao 2023					
12	Se cuenta con recursos para la lucha contra la corrupción en la entidad de salud del Sector Público, Callao 2023.					
13	Se cuenta con recursos para gestión anticorrupción en la entidad de salud del Sector Público, Callao-2023					
14	Utiliza canales de comunicación para detectar la corrupción en la entidad de salud del Sector Público, Callao 2023					
15	Utiliza tecnologías como big data y la IA para detectar corrupción en la entidad de salud del Sector Público, Callao 2023					

## Cuestionario Soborno

Lea atentamente cada pregunta y luego marque con una X, la alternativa correcta según crea conveniente. Para calificar cada ítem utiliza la siguiente leyenda:

El siguiente cuestionario es ANÓNIMO, vale decir, no debe escribir su nombre o algún símbolo o referencia que pueda identificarle. No es necesario saber quién es. El siguiente cuestionario contiene 15 afirmaciones, cada una de las cuales tienen varias opciones de respuesta. Por favor, lea con atención cada una de ellas para responderlas adecuadamente. La información que usted proporcionará será de gran aporte y a la vez se utilizará sólo para fines académicos.

**Instrucciones:** lea atentamente cada pregunta y luego marque con una X, la alternativa correcta según crea conveniente. Para calificar cada ítem utiliza la siguiente leyenda:

Valor	1	2	3	4	5
Significado	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

N°	SOBORNO	1	2	3	4	5
<b>DIMENSIÓN 1: Principios y Valores</b>						
1	Aplica principios de la organización para la gestión antisoborno en la entidad de salud del Sector Publico, Callao-2023					
2	Aplica valores institucionales para gestión antisoborno en la entidad de salud del SP, Callao-2023					
3	Fomenta el trabajo en equipo para el enfrentamiento de los sobornos en la administración pública en la entidad de salud del Sector Publico, callao					
4	Participa en mecanismos de responsabilidad social en la lucha contra el soborno en la entidad de salud del Sector Publico, callao 2023					
5	Se planifica con frecuencia Política antisoborno en la entidad de salud del Sector Publico, Callao-2023					
<b>DIMENSIÓN 2: Cultura antisoborno</b>						
6	La organización aplica una Cultura antisoborno en la entidad de salud del Sector Publico, Callao-2023					
7	Se Aplica Cultura antisoborno en la entidad de salud del Sector Publico, Callao-2023					
8	Se cuenta con recursos para la lucha contra el soborno en la entidad de salud del Sector Publico, callao 2023					
9	Utiliza tecnologías como uso de datos abiertos y sistemas de alerta temprana para detectar sobornos en la entidad de salud del Sector Publico, callao 2023					
10	Se toman acciones para prevenir el soborno en la entidad de salud del Sector Publico, callao 2023.					
<b>DIMENSIÓN 3: Reconocimiento Ético</b>						
11	La organización aplica el reconocimiento ético en la entidad de salud del Sector Publico, Callao-2023					
12	Los usuarios aplican la ética en la entidad de salud del Sector Publico, Callao-2023					
13	Ha recibido capacitación sobre estrategias antisoborno en la entidad de salud del Sector Publico, callao 2023					
14	Se aplican herramientas para detectar el soborno en la entidad de salud del Sector Publico, callao 2023					
15	Utiliza canales de comunicación para detectar sobornos en la entidad de salud del Sector Publico, callao 2023					

## Anexo 4: Autorización de aplicación de los instrumentos



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Lima, de abril del 2023

Señor (a):

**Dra. Nancy Adriana Zerpa Tawara**

Rectora:

**Dirección Regional de Salud DIRESA Callao**

**Nº de Carta** : 001 – 2023 – UCV – VA – EPG – F05L03/J

**Asunto** : Solicita autorización para realizar investigación

**Referencia** : Solicitud del interesado de fecha: 28 de abril del 2023

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo augurarle éxitos en la gestión de la institución a la cual usted representa.

Luego para comunicarle que la Unidad de Posgrado de la Universidad César Vallejo Filial Lima Ate, tiene los Programas de Maestría y Doctorado, en diversas menciones, donde los estudiantes se forman para obtener el Grados Académico de Maestro o de Doctor según el caso.

Para obtener el Grado Académico correspondiente, los estudiantes deben elaborar, presentar, sustentar y aprobar un Trabajo de Investigación Científica (Tesis).

Por tal motivo alcanzo la siguiente información:

- 1) Apellidos y nombres de estudiante: Castrejón Rojas, Margarita Flor
- 2) Programa de estudios : Maestría
- 3) Mención : Gestión Pública
- 4) Título de la investigación : **“Corrupción y soborno en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao, 2023”**

Debo señalar que los resultados de la investigación a realizar benefician al estudiante investigador como también a la institución donde se realiza la investigación.

Por tal motivo, solicito a usted se sirva autorizar la realización de la investigación en la institución que usted dirige.

Atentamente,

**Dra. Clemente Castillo Consuelo Del Pilar**

Jefa de la Escuela de Posgrado

Campus Lima Ate

## POSGRADO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Lima, 15 de junio del 2023



Señor (a):

Lic. Elizabeth Medina Panchano

Jefa del Centro de Salud:

SANTA ROSA- DIRESA CALLAO

N ° de Carta : 182 – 2023 – UCV – VA – EPG – F05L03/J

Asunto : Solicita autorización para realizar investigación

Referencia : Solicitud del interesado de fecha: 15 de junio del 2023

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo augurarle éxitos en la gestión de la institución a la cual usted representa.

Luego para comunicarle que la Unidad de Posgrado de la Universidad César Vallejo Filial Lima Ate, tiene los Programas de Maestría y Doctorado, en diversas menciones, donde los estudiantes se forman para obtener el Grados Académico de Maestro o de Doctor según el caso.

Para obtener el Grado Académico correspondiente, los estudiantes deben elaborar, presentar, sustentar y aprobar un Trabajo de Investigación Científica (Tesis).

Por tal motivo alcanzo la siguiente información:

- 1) Apellidos y nombres de estudiante: **CASTREJÓN ROJAS, MARGARITA FLOR**
- 2) Programa de estudios : Maestría
- 3) Mención : Gestión Pública
- 4) Título de la investigación : "Corrupción y soborno en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao, 2023"

Debo señalar que los resultados de la investigación a realizar benefician al estudiante investigador como también a la institución donde se realiza la investigación.

Por tal motivo, solicito a usted se sirva autorizar la realización de la investigación en la institución que usted dirige.

Atentamente,

Dra. Clemente Castillo Consejo Del Pilar  
Jefa de la Escuela de Posgrado  
Campus Lima Ate

## POSGRADO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Lima, 15 de junio del 2023

Señor (a):

Lic. Elizabeth Medina Panchano  
Jefa del Centro de Salud:  
SANTA ROSA- DIRESA CALLAO



N<sup>o</sup> de Carta : 182 – 2023 – UCV – VA – EPG – F05L03/J

Asunto : Solicita autorización para realizar investigación

Referencia : Solicitud del interesado de fecha: 15 de junio del 2023

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo augurarle éxitos en la gestión de la institución a la cual usted representa.

Luego para comunicarle que la Unidad de Posgrado de la Universidad César Vallejo Filial Lima Ate, tiene los Programas de Maestría y Doctorado, en diversas menciones, donde los estudiantes se forman para obtener el Grados Académico de Maestro o de Doctor según el caso.

Para obtener el Grado Académico correspondiente, los estudiantes deben elaborar, presentar, sustentar y aprobar un Trabajo de Investigación Científica (Tesis).

Por tal motivo alcanzo la siguiente información:

- 1) Apellidos y nombres de estudiante: **CASTREJON ROJAS, MARGARITA FLOR**
- 2) Programa de estudios : Maestría
- 3) Mención : Gestión Pública
- 4) Título de la investigación : **"Corrupción y soborno en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao, 2023"**

Debo señalar que los resultados de la investigación a realizar benefician al estudiante investigador como también a la institución donde se realiza la investigación.

Por tal motivo, solicito a usted se sirva autorizar la realización de la investigación en la institución que usted dirige.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Dra. Clemente Castillo Consuelo Del Pilar'.

Dra. Clemente Castillo Consuelo Del Pilar  
Jefa de la Escuela de Posgrado  
Campus Lima Ate



GOBIERNO  
REGIONAL  
CALLAO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO  
DIRECCION RED DE SALUD BONILLA-LA PUNTA  
MICRO RED "JOSE OLAYA"  
P.S. "SANTA ROSA"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



## CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN DE ENCUESTAS

LA LIC. OBSTETRA JEFA AUTORIZA LO SIGUIENTE:

Que, la **Sra. CASTREJON ROJAS MARGARITA FLOR**, identificada con DNI N° 25715920, ha aplicado unas encuestas para presentación de trabajo de investigación como parte de su tesis de la Universidad Cesar Vallejo.

Por lo cual esta jefatura Autoriza la realización de dichas encuestas en este establecimiento de salud, las cuales fueron realizadas al personal que labora en la institución y aun determinado grupo de pacientes que asisten al establecimiento.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada para los tramites respectivos, dicho documento no tiene valor en contra de acciones legales con el Estado.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO  
DIRECCION RED DE SALUD BONILLA-LA PUNTA  
MICRO RED "JOSE OLAYA"  
P.S. "SANTA ROSA"  
OBST. ELIZABETH L. MEDINA PANCHANO  
JEFATURA  
C.O.F. 10652

Callao, 05 de julio del 2023.

82316

Señor: Dr. Pedro Grillo Rojas

Presente

Asunto: **VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.**

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Posgrado de la UCV, en la sede ATE, ciclo 2023 - I, aula A3, requiero validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la sustentaré mis competencias investigativas en la Experiencia curricular de Diseño y desarrollo del trabajo de investigación.

El nombre de mis Variables es: Corrupción y Soborno, siendo imprescindible contar con la aprobación de profesionales especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, se ha considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de gestión pública.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Formato de Validación.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



.....

Castrejón Rojas Margarita Flor

D.N.I. 25715920

## **Anexo 5: Evaluación por juicio de expertos**

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento: Corrupción y soborno en los usuarios en una entidad de salud del sector público, Callao-2023 La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

### **1. Datos generales del juez**

<b>Nombre del juez:</b>	Dr. Wong Silva, Jean Pierre	
<b>Grado profesional:</b>	Maestría ( )	Doctor ( x )
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( )	Social ( )
	Educativa (X)	Organizacional ( )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Investigación estadística	
<b>Institución donde labora:</b>	Universidad Cesar Vallejo	
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( )	Más de 5 años ( x )
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica:</b>	No corresponde	

### **2. Propósito de la evaluación:**

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### **3. Datos de la escala**

<b>Nombre de la Prueba:</b>	Corrupción
<b>Autor(a):</b>	Shack, Pérez & Portugal. Adaptado por Castrejón Rojas, Margarita Flor
<b>Procedencia:</b>	Los Olivos, Lima, Lima, Perú
<b>Administración:</b>	Individual
<b>Tiempo de aplicación:</b>	20 minutos
<b>Ámbito de aplicación:</b>	Administrados de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.

Significación:	<p>El instrumento está compuesto por tres dimensiones: Prevención en la organización, detección en la administración, enfrentamiento de la corrupción y sobornos en la administración pública, los cuales están distribuidos en 18 ítems.</p> <p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Analizar la relación que existe entre la corrupción y el soborno en los usuarios de una entidad en salud del SP, Callao-2023.</p>
----------------	---

**Soporte teórico**

V1	Dimensiones	Definición
Corrupción	Estrategias	Reducir la posición monopólica, crear transparencia, restringir las facultades discrecionales y fortalecer la posibilidad de reclamar responsabilidades políticas y legales.
	Capacitaciones	Formular denuncias, hacer posible iniciar procesos de investigación e imponer las sanciones correspondientes,
	Recursos	Evaluar la efectividad de un sistema anticorrupción, llevar a cabo ciertas acciones para asumir una cultura y un control adecuado de los procesos, existen

V 2	Dimensiones	Definición
Soborno	Principios y Valores	Conjunto de parámetros éticos de carácter universal, dirigidos a orientar la vida en sociedad. Los valores son guías para definir el correcto comportamiento de los individuos en la sociedad.
	Cultura Antisoborno	Garantizar una cultura de integridad y ética que permita que los colaboradores, como las partes interesadas pertinentes de la Contraloría, rechacen actos de soborno.
	Reconocimiento Ético	El reconocimiento, manera en que el individuo cultiva la empatía ante los problemas de aquellos quienes lo rodean-

4. Presentación de instrucciones para el juez:

4.1. Variable: Corrupción

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctico y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindarnos sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: Corrupción

- Primera dimensión: Estrategias

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Estrategias	1.	4	4	4	
	2.	4	4	4	
	3.	4	4	4	
	4.	4	4	4	
	5.	4	4	4	

- Segunda dimensión: **Capacitación**

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Capacitaciones	6.	4	4	4	
	7.	4	4	4	
	8.	4	4	4	
	9.	4	4	4	
	10.	4	4	4	

• Tercera dimensión: **Recursos**

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Recursos	11.	4	4	4	
	12.	4	4	4	
	13.	4	4	4	
	14.	4	4	4	
	15.	4	4	4	

**4.2. Variable: Soborno**

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticasemántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

1 no cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

**Dimensiones del instrumento: Soborno**

- Primera dimensión: Cultura Antisoborno

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Principios y valores	1.	4	4	4	
	2.	4	4	4	
	3.	4	4	4	
	4.	4	4	4	
	5.	4	4	4	

- Segunda dimensión: Cultura Antisoborno

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cultura anti soborno	6.	4	4	4	
	7.	4	4	4	
	8.	4	4	4	
	9.	4	4	4	
	10.	4	4	4	

- Tercera dimensión: Reconocimiento Ético

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Reconocimiento Ético	11.	4	4	4	
	12.	4	4	4	
	13.	4	4	4	
	14.	4	4	4	

	15.	4	4	4	
--	-----	---	---	---	--



Firma del evaluador  
 Dr. Wong Silva, Jean Pierre  
 DNI N° 70304870

### 16. Datos generales del juez

<b>Nombre del juez:</b>	Mtro. Silva Narvaste, Adolfo
<b>Grado profesional:</b>	Maestría (X)                      Doctor ( )
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( )                      Social ( ) Educativa (X)                      Organizacional ( )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Investigación estadística
<b>Institución donde labora:</b>	Universidad Cesar Vallejo
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( ) Más de 5 años ( x )
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica:</b>	No corresponde

**17. Propósito de la evaluación:**

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

**18. Datos de la escala**

Nombre de la Prueba:	Corrupción y soborno
Autor(a):	Shack, Pérez & Portugal. Adaptado por Castrejón Rojas, Margarita Flor
Procedencia:	Los Olivos, Lima, Lima, Perú
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	20 minutos
Ámbito de aplicación:	Administrados de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.
Significación:	<p>El instrumento está compuesto por tres dimensiones: Prevención en la organización, detección en la administración, enfrentamiento de la corrupción y sobornos en la administración pública, los cuales están distribuidos en 18 ítems.</p> <p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Analizar la relación que existe entre la corrupción y el soborno en los usuarios de una entidad en salud del SP, Callao-2023.</p>

**Soporte teórico**

V1	Dimensiones	Definición
Corrupción	Estrategias	Reducir la posición monopólica, crear transparencia, restringir las facultades discrecionales y fortalecer la posibilidad de reclamar responsabilidades políticas y legales.
	Capacitaciones	Formular denuncias, hacer posible iniciar procesos de investigación e imponer las sanciones correspondientes,
	Recursos	Evaluar la efectividad de un sistema anticorrupción, llevar a cabo ciertas acciones para asumir una cultura y un control adecuado de los procesos, existen

V 2	Dimensiones	Definición
Soborno	Principios y Valores	Conjunto de parámetros éticos de carácter universal, dirigidos a orientar la vida en sociedad. Los valores son guías para definir el correcto comportamiento de los individuos en la sociedad.

	Cultura Antisoborno	Garantizar una cultura de integridad y ética que permita que los colaboradores, como las partes interesadas pertinentes de la Contraloría, rechacen actos de soborno.
	Reconocimiento Ético	El reconocimiento, manera en que el individuo cultiva la empatía ante los problemas de aquellos quienes lo rodean-

19. Presentación de instrucciones para el juez:  
19.1.

Variable: Corrupción

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticy semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

*Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente*

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: Corrupción

- Primera dimensión: Estrategias

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Estrategias	16.	4	4	4	
	17.	4	4	4	
	18.	4	4	4	
	19.	4	4	4	
	20.	4	4	4	

- Segunda dimensión: **Capacitación**

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Capacitaciones	21.	4	4	4	
	22.	4	4	4	
	23.	4	4	4	
	24.	4	4	4	
	25.	4	4	4	

- Tercera dimensión: **Recursos**

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Recursos	26.	4	4	4	
	27.	4	4	4	
	28.	4	4	4	
	29.	4	4	4	
	30.	4	4	4	

19.2.

Variable: Soborno

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.

comprende fácilmente, es decir, su sintácticasemántica son adecuadas.	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
	<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

#### Dimensiones del instrumento: Soborno

- Primera dimensión: Cultura Antisoborno

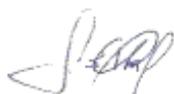
Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Principios y valores	1.	4	4	4	
	2.	4	4	4	
	3	4	4	4	
	4.	4	4	4	
	<b>20.</b>	4	4	4	

- Segunda dimensión: Cultura Antisoborno

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cultura anti soborno	21.	4	4	4	
	22.	4	4	4	
	23.	4	4	4	
	24.	4	4	4	
	25.	4	4	4	

• Tercera dimensión: Reconocimiento Ético

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Reconocimiento Ético	26.	4	4	4	
	27.	4	4	4	
	28.	4	4	4	
	29.	4	4	4	
	30.	4	4	4	



Firma del evaluador  
Mtro.Silva Narvaste,

Adolfo

DNI N° 10041560

### 31. Datos generales del juez

<b>Nombre del juez:</b>	Mtro. Silva Narvaste, Adolfo
<b>Grado profesional:</b>	Maestría (X)                      Doctor ( )
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( )                      Social ( ) Educativa (X)                      Organizacional ( )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Investigación estadística
<b>Institución donde labora:</b>	Universidad Cesar Vallejo
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( ) Más de 5 años ( x )
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica:</b>	No corresponde

### 32. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### 33. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Corrupción y soborno
Autor(a):	Shack, Pérez & Portugal. Adaptado por Castrejón Rojas, Margarita Flor
Procedencia:	Los Olivos, Lima, Lima, Perú
Administración:	Individual
Tiempo de aplicación:	20 minutos
Ámbito de aplicación:	Administrados de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.
Significación:	El instrumento está compuesto por tres dimensiones: Prevención en la organización, detección en la administración, enfrentamiento de la corrupción y sobornos en la administración pública, los cuales están distribuidos en 18 ítems.  OBJETIVO GENERAL  Analizar la relación que existe entre la corrupción y el soborno en los usuarios de una entidad en salud del SP, Callao-2023.

### Soporte teórico

V1	Dimensiones	Definición
Corrupción	Estrategias	Reducir la posición monopólica, crear transparencia, restringir las facultades discrecionales y fortalecer la posibilidad de reclamar responsabilidades políticas y legales.
	Capacitaciones	Formular denuncias, hacer posible iniciar procesos de investigación e imponer las sanciones correspondientes,
	Recursos	Evaluar la efectividad de un sistema anticorrupción, llevar a cabo ciertas acciones para asumir una cultura y un control adecuado de los procesos, existen

V 2	Dimensiones	Definición
Soborno	Principios y Valores	Conjunto de parámetros éticos de carácter universal, dirigidos a orientar la vida en sociedad. Los valores son guías para definir el correcto comportamiento de los individuos en la sociedad.
	Cultura Antisoborno	Garantizar una cultura de integridad y ética que permita que los colaboradores, como las partes interesadas pertinentes de la Contraloría, rechacen actos de soborno.
	Reconocimiento Ético	El reconocimiento, manera en que el individuo cultiva la empatía ante los problemas de aquellos quienes lo rodean-

**34. Presentación de instrucciones para el juez:**  
34.1.

Variable: Corrupción

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticas y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.

<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: Corrupción

- Primera dimensión: Estrategias

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Estrategias	31.	4	4	4	
	32.	4	4	4	
	33.	4	4	4	
	34.	4	4	4	
	35.	4	4	4	

- Segunda dimensión: **Capacitación**

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Capacitaciones	36.	4	4	4	
	37.	4	4	4	
	38.	4	4	4	
	39.	4	4	4	

	40.	4	4	4	
--	-----	---	---	---	--

• Tercera dimensión: **Recursos**

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Recursos	41.	4	4	4	
	42.	4	4	4	
	43.	4	4	4	
	44.	4	4	4	
	45.	4	4	4	

**34.2.**

**Variable: Soborno**

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticasemántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

**Dimensiones del instrumento:** Soborno

- Primera dimensión: Cultura Antisoborno

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Principios y valores	1.	4	4	4	
	2.	4	4	4	
	3.	4	4	4	
	4.	4	4	4	
	35.	4	4	4	

- Segunda dimensión: Cultura Antisoborno

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cultura anti soborno	36.	4	4	4	
	37.	4	4	4	
	38.	4	4	4	
	39.	4	4	4	
	40.	4	4	4	

- Tercera dimensión: Reconocimiento Ético

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Reconocimiento Ético	41.	4	4	4	
	42.	4	4	4	
	43.	4	4	4	
	44.	4	4	4	
	45.	4	4	4	

Firma del evaluador



Dr. Mario Rolando, Velásquez Milla

**Anexo 6: Base de datos de la prueba piloto**

Nº	CORRUPCION																		SOBORNO																		
	ESTRATEGIAS						CAPACITACIONES						RECURSOS						PRINCIPIOS Y VALORES						CULTURA ANTISOBORNO						RECONOCIMIENTO ETICO						
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	
1	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	3	4	4	3	3	4	4	3	4	5	4	4	3	5	3	4	5	3	3	3	3	4	
2	4	4	3	3	4	3	4	3	3	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	5	4	4	5	3	3	3	3	5		
3	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	3	2	3	3	5	3	3	3	3	4		
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	2	3	2	3	2		
5	4	2	3	4	2	3	2	3	4	2	3	4	2	3	4	2	3	2	4	2	3	4	2	4	2	3	4	2	2	3	5	1	5	5	3	3	
6	3	4	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	3	4	2	4	3	3	5	4	3	2	2	3	2	3	2	
7	4	2	4	4	2	4	2	4	4	2	4	4	2	4	4	2	4	2	4	2	4	4	2	4	2	4	2	2	4	5	3	3	3	3	2		
8	3	4	2	3	4	4	4	2	3	4	4	3	4	2	3	4	4	4	3	4	2	3	4	2	4	2	3	5	4	4	2	4	3	4	3	4	
9	3	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	2	3	4	5	3	3	3	3	3	
10	4	2	2	4	2	2	2	4	2	1	4	2	2	4	2	2	2	4	2	2	4	2	3	2	2	2	4	5	2	1	1	3	3	3	3	1	
11	3	4	2	3	4	2	4	2	3	4	2	3	4	2	3	4	2	4	3	4	2	3	4	2	4	2	3	2	4	2	5	1	3	1	3	3	
12	3	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	5	3	4	5	1	3	1	3	4	
13	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	2	4	4	5	5	3	5	3	3
14	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	5	4	4	5	2	2	2	2	2	
15	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	2	4	3	5	1	2	1	2	3	
16	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	5	4	3	5	2	2	2	2	3	
17	3	4	2	3	4	4	4	2	3	4	4	3	4	2	3	4	4	4	3	4	2	3	4	4	4	2	3	2	4	4	5	2	2	2	2	3	
18	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	3	4	4	5	3	4	1	4	2	4	2	2	
19	3	4	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	2	4	3	5	3	5	3	2	4		

## Anexo 7: Prueba de Normalidad

Pruebas de normalidad

Con la finalidad de identificar la prueba estadística para la comprobación de la hipótesis se realizó la prueba de normalidad; en esa línea, se enunciaron la hipótesis nula y la hipótesis alterna y, asimismo, una regla de decisión:

H<sub>0</sub>: Los datos son paramétricos

H<sub>a</sub>: Los datos son no paramétricos

Regla de decisión

Si p-valor  $\geq$  que 0,05 los datos son paramétricos;

Si p-valor < a 0,05 los datos son no paramétricos

### Tabla 10

*Pruebas de normalidad*

---

	Kolmogorov-Smirnov		Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Estadístico	gl	Sig.
Corrupción	,144	60	,905	50	,000
Soborno	,333	60	,748	50	,000

---

a. Corrección de significación de Lilliefors

En la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** se señala la operación de la evaluación de los datos con la prueba de Kolmogorov-Smirnov, cuyos resultados establecieron que los datos son no paramétricos por el valor de significancia bilateral menor a 0,000. En tal sentido, se utilizó la prueba de Rho de Spearman.

Comprobación de las hipótesis

Para la comprobación de las hipótesis se tuvo en cuenta las siguientes condiciones: (a) Se consideró un nivel de confianza del 95%, en consecuencia, el valor de  $\alpha = 5\%$ ;  $\alpha = 0.05$ , (b) Se enunciaron la hipótesis nula ( $H_0$ ) y alterna ( $H_a$ ) y, (c) Se aplicó la regla de decisión:

Si  $p\text{-valor} \geq 0,05$  se acepta la  $H_0$ ;

Si  $p\text{-valor} < 0,05$  se rechaza la  $H_0$ ; y se acepta la  $H_a$

Por tanto, se procede a procesar mediante la Rho de Spearman

Comprobación de la hipótesis general

$H_0$ : No existe relación entre la corrupción y soborno en los usuarios en una entidad de salud del SP, Callao-2023

$h_a$ : existe relación entre la corrupción y soborno en los usuarios en una entidad de salud del SP, Callao-2023

## Anexo 8: Base de datos de la muestra

Nº	CORRUPCION																		SOBORNO																		
	ESTRATEGIAS						CAPACITACIONES						RECURSOS						PRINCIPIOS Y VALORES						CULTURA ANTISOBORNO						RECONOCIMIENTO ETICO						
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	
1	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	3	4	4	3	3	4	4	3	4	5	4	4	3	5	3	4	5	3	3	3	3	4	
2	4	4	3	3	4	3	4	3	3	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	5	4	4	5	3	3	3	3	5	
3	4	4	4	3	4	3	4	4	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	2	3	3	5	3	3	3	3	4	
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	2	3	2	3	2	
5	4	2	3	3	4	2	3	4	2	3	4	2	3	4	2	3	4	2	3	4	2	3	4	2	4	2	3	5	4	3	5	1	5	5	3	2	
6	3	4	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	4	2	4	3	3	5	4	3	2	2	3	2		
7	4	2	4	4	2	4	2	4	4	2	4	4	2	4	2	4	2	4	2	4	2	4	2	4	2	4	2	2	4	5	3	3	3	3	2		
8	3	4	2	3	4	4	4	2	3	4	4	3	4	2	3	4	4	3	4	2	3	4	2	3	4	2	3	5	4	4	2	4	3	4	3	4	
9	3	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	2	3	4	5	3	3	3	3	3		
10	4	2	2	4	2	2	2	4	2	1	4	2	2	4	2	2	4	2	2	4	2	2	4	2	3	2	4	5	2	1	1	3	3	3	1		
11	3	4	2	3	4	2	4	2	3	4	2	3	4	2	3	4	2	4	3	4	2	3	4	2	3	2	4	2	5	1	3	1	3	3	4		
12	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	5	3	4	5	1	3	1	3	4	
13	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	3	5	3	3	3		
14	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	5	4	4	5	2	2	2	2		
15	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	2	4	3	5	1	2	1	2	3
16	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	5	2	2	2	2	2	3		
17	3	4	2	3	4	4	4	2	3	4	4	3	4	2	3	4	4	3	4	2	3	4	4	4	4	2	3	2	4	4	5	2	2	2	2	3	
18	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	1	4	2	4	2	2	2	2	
19	3	4	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	3	2	4	3	5	3	5	3	2	4	
20	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	4	3	4	5	3	4	5	2	5	2	2	2	
21	3	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	5	4	3	5	5	3	5	3	3	
22	3	3	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	4	4	2	5	3	2	3	4	
23	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	4	5	4	3	4	3	4	3	4
24	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	5	2	5	2	3	3	
25	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	5	5	3	5	3	3	
26	3	2	4	3	2	4	2	4	3	2	4	3	2	4	3	2	4	2	3	2	4	2	4	2	4	2	4	3	2	4	5	3	3	3	3	5	
27	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	3	3	3	3	3	3	3	
28	4	4	2	2	2	4	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	4	
29	3	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	5	3	3	3	3	3	3	5	
30	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	4	
31	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	5	3	4	3	4	3	4	5
32	3	4	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	5	3	3	3	3	3	3	5	
33	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	3	4	4	3	4	5	3	3	3	3	3	3	2	
34	4	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	4	2	5	3	2	3	3	5	
35	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	5	3	3	3	3	3	3	5	
36	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	3	4	2	4	3	5	3	2	3	2	4	
37	3	4	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	4	5	3	3	3	3	3	5	
38	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	2	5	2	5	2	3	
39	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	5	3	5	3	3	3	
40	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	2	3	2	3	2	4	
41	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	4	3	5	3	5	3	3	4	
42	4	4	3	3	3	3	4	3	3	4	3	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	5	3	5	3	3	2	2	
43	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	4	3	4	3	3	4	4	4	4	3	3	4	2	5	3	5	3	5	3	2	
44	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	5	3	5	3	2	
45	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	
46	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	2	3	4	4	5	2	5	2	2	2	3	
47	4	3	3	4	4	3	3	4	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	4	3	2	2	2	2	2	3	
48	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	5	3	4	3	2	3	5	
49	3	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	3	5	3	4	3	4	3	4	5
50	3	3	4	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	5	5	3	2	3	4	4	

